



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO:

Evaluación de controles internos para prevenir errores materiales en Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Lago Agrio, 2024.

AUTORAS:

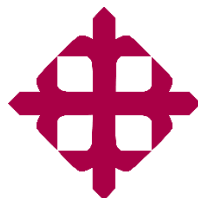
Aguilar Encarnación Jessenia Natali
Zamora Palma Erika Estefanía

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

TUTORA:

CPA. Salazar Torres Patricia María, PhD.

Guayaquil, Ecuador 02 de marzo del 2026



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: Aguilar Encarnación Jessenia Natali, Zamora Palma Erika Estefanía, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

TUTORA



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA MARIA
SALAZAR TORRES**

Validez únicamente con FirmaEC

f. _____

CPA. Salazar Torres Patricia María, PhD.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Said Vicente Diez Farhat, PhD.

Guayaquil, 02 de marzo del 2026



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, Aguilar Encarnación Jessenia Natali y Zamora Palma Erika Estefanía,

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación **“Evaluación de controles internos para prevenir errores materiales en Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Lago Agrio, 2024”** previa a la obtención del Título de: Licenciadas en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

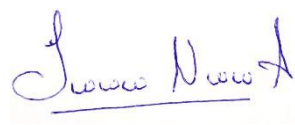
En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 02 de marzo del 2026

LAS AUTORAS

f. 

Zamora Palma Erika Estefanía

f. 

Aguilar Encarnación Jessenia Natali



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

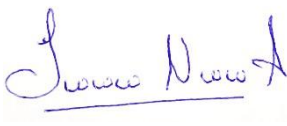
Nosotras, Aguilar Encarnación Jessenia Natali y Zamora Palma Erika Estefanía autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación “**Evaluación de controles internos para prevenir errores materiales en Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Lago Agrio, 2024**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 02 de marzo del año 2026

LAS AUTORAS

f. 

Zamora Palma Erika Estefanía

f. 

Aguilar Encarnación Jessenia Natali

REPORTE COMPILATIO

<https://app.compilatio.net/v5/report/f853d5cefe8f34bbcb0ea49df2bc326ac16ebc3/summary>

**INFORME DE ANÁLISIS**
magister

JESSENIA AGUILAR- ERIKA ZAMORA 100%

3%
Textos
sospechosos

2% Similitudes
0 % similitudes entre comillas
0 % entre las fuentes mencionadas
△ < 1% Idiomas no reconocidos
2% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: JESSENIA AGUILAR- ERIKA ZAMORA 100%.docx
ID del documento: aebca673fc18efae5bb83d34ba897e55ac4bc749
Tamaño del documento original: 451,92 kB

Depositante: Patricia María Salazar Torres
Fecha de depósito: 15/2/2026
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 15/2/2026

Número de palabras: 22.129
Número de caracteres: 150.150

Ubicación de las similitudes en el documento:



TUTORA

f.  PATRICIA MARÍA SALAZAR TORRES
Validar documento con PlagioCheck

CPA. Salazar Torres, Patricia María, Ph.D.

AGRADECIMIENTO 1

Agradezco infinitamente a Dios, porque gracias a Él he aprendido a mantenerme firme, a creer en la fuerza que todos llevamos dentro y que a mi criterio ESA FUERZA es DIOS.

También agradezco especialmente a la CPA. Patricia Salazar Torres, PhD y todos mis profesores de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, quienes compartieron sus conocimientos, y me impulsaron a crecer profesionalmente.

A todos los que de una u otra forma fueron parte de este proceso, ¡gracias infinitas!

Zamora Palma Erika Estefanía

AGRADECIMIENTO 2

En primer lugar, agradezco a Dios, fuente de fortaleza, sabiduría y esperanza, por haberme acompañado en cada paso de este camino. Su guía me sostuvo en los momentos difíciles y me dio la serenidad necesaria para continuar.

A mis padres, Nelly Encarnación y Salomón Aguilar por su amor incondicional, sus consejos sabios y por ser ejemplo de esfuerzo y honestidad. Gracias por creer en mí y enseñarme que los sueños se alcanzan con dedicación.

A mi esposo, Ignacio Marcillo por su apoyo constante, su paciencia y por estar siempre a mi lado, incluso en los días más exigentes. Su comprensión fue fundamental para llegar hasta aquí.

A mis hijos, Daniela y Matteo Marcillo por ser mi mayor inspiración. Cada esfuerzo ha tenido como motor el deseo de darles un mejor futuro. Gracias por su amor y por motivarme a seguir adelante con ilusión.

A mi tutora, CPA. Patricia Salazar Torres, PhD., por su paciencia, dedicación, su compromiso y disposición frente a nuevos retos, para que este trabajo sea elaborado con excelencia.

A todos ellos, mi más sincero y profundo agradecimiento.

Aguilar Encarnación Jessenia Natali

DEDICATORIA 1

Dedico este trabajo, principalmente, a Dios, mi roca fuerte, a Él ya que en cada etapa de este proceso estuvo mostrándome que, con fe, todo es posible, a Él mi refugio, mi luz y mi FE.

A mis padres Geovanny y Flor, a mis abuelos Papi Lauro, Mami Doda y a mi amada Mami Gera, a mis hermanos, a mis sobrinos, a todos ellos por amarme incluso ante las distancias y por estar siempre pendiente de mí, a Moteins mi familia.

Zamora Palma Erika Estefanía

DEDICATORIA 2

Dedico este gran logro a Dios, por ser mi guía y mi refugio en todo momento. Por darme la fortaleza, la paciencia y la claridad necesarias para alcanzar esta meta. Sin su presencia en mi vida, este logro no habría sido posible.

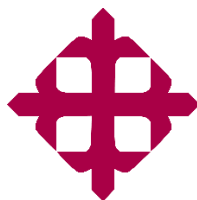
A mis padres, por ser el pilar fundamental en mi formación, por sus sacrificios, por su amor sin límites y por enseñarme el valor del esfuerzo y la constancia.

A mi esposo, por su apoyo incondicional, por su comprensión en cada etapa de este proceso y por caminar a mi lado con amor y paciencia.

Y a mis hijos, quienes han sido mi mayor motivación. Cada paso en este camino lo he dado pensando en ustedes, con la ilusión de ser un ejemplo de perseverancia y superación.

Con todo mi cariño, esta tesis está dedicada a ustedes.

Aguilar Encarnación Jessenia Natali



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Said Vicente Diez Farhat, PhD.

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

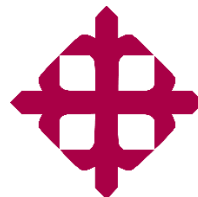
CPA. Lenin Saltos, MSc.

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

CPA. Jorge Pérez Bernita, MSc.

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CALIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA MARIA
SALAZAR TORRES**

Validar únicamente con FirmaEC

f. _____

CPA. Salazar Torres Patricia María, PhD

TUTORA

Índice

Introducción.....	1
Contextualización Del Problema	2
Antecedentes del Problema	5
Definición del Problema.....	7
Justificación de la Investigación	8
Desde el ámbito técnico	9
Desde el ámbito académico	10
Desde el ámbito social.....	11
Objetivos.....	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Preguntas de Investigación	12
Delimitación	13
Limitación.....	13
Tamaño de muestra	14
Tiempo	14
Capítulo 1. Fundamentación Teórica	15
Marco Teórico	15
Teoría del Fraude	15
Teoría del Control Interno (COSO).....	20
Marco Conceptual.....	25
Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	25
Control Interno	26
Matriz de Riesgos.....	29

Estructura.....	30
Identificación de los eventos de riesgos en LA/FD.....	31
Evaluación del riesgo inherente en LA/FD	31
Los Controles	32
Monitoreo - Plan de Acción	33
Fraude.....	34
Marco Referencial	37
Estudios previos sobre control interno en cooperativas	37
Marco Legal	42
Constitución de la República del Ecuador.....	42
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)	42
Reglamento General de la LOEPS	43
Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF).....	44
Normas Técnicas del Sistema de Gestión de Control Interno–SEPS	44
Reglamento de Auditoría Interna para Cooperativas – SEPS	45
Normativa y Resoluciones SEPS 2024.....	46
Capítulo 2: Metodología de la investigación	47
Diseño de investigación.....	47
Enfoque de investigación.....	48
Tipo de Investigación	49
Fuente de Información.....	50
Población y Muestra	52
Población	52
Muestra.....	53

Técnicas de Recolección de Datos	55
Análisis de Datos.....	59
Capítulo 3: Resultados de la Investigación.....	61
Presentación de resultados por enfoque metodológico.....	61
Descripción del procedimiento aplicado:	65
Resultados del enfoque cualitativo (Entrevistas semiestructuradas).....	68
Matriz de hallazgos cualitativos	68
Análisis cualitativo	70
Resultados del enfoque cuantitativo (Encuestas estructuradas).....	71
Interpretación y contrastación con los objetivos específicos	78
Discusión de los resultados.....	79
Conclusiones.....	81
Recomendaciones	83
Referencias	85
Apéndices	92
Apéndice A.....	92
Apéndice B.....	94
Apéndice C.....	96

Índice de Tablas

Tabla 1 Fuentes de información utilizadas.....	52
Tabla 2 Detalle de población, muestra y técnicas aplicadas.....	54
Tabla 3 Preguntas seleccionadas	55
Tabla 4 Validadores de los instrumentos.....	57
Tabla 5 Matriz de Riesgos evaluados.....	61
Tabla 6 Escala definida para valoración.....	64
Tabla 7 Matriz de Valoración de Riesgo residual	66
Tabla 8 Matriz de hallazgos cualitativos de entrevistas a responsables de control interno	68
Tabla 9 Nivel de cumplimiento del modelo COSO.....	72
Tabla 10 Frecuencias de errores contables en los últimos 12 meses.....	74
Tabla 11 Relaciones entre formación continua y errores registrados.....	75
Tabla 12 Cumplimiento COSO vs errores materiales	76

Índice de Figuras

FIGURA 1 Triángulo del Fraude.....	17
FIGURA 2 Diamante del Fraude.....	20
FIGURA 3 Componentes del Modelo Coso.....	23
FIGURA 4 Nivel de Riesgo por Proceso	64
FIGURA 5 Nivel de cumplimiento por componente del modelo COSO (%)	73
FIGURA 6 Nivel de Cumplimiento del Modelo COSO.....	73
FIGURA 7 Frecuencia de errores contables reportados	74
FIGURA 8 Cumplimiento del COSO vs Errores Materiales.....	77

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad evaluar los controles internos implementados para prevenir errores materiales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Lago Agrio durante el año 2024, mantuvo un enfoque mixto por lo cual se integraron técnicas cuantitativas así como cualitativas, en esta tesis se aplicó encuestas estructuradas a 30 colaboradores del área contable y administrativa, además se aplicó entrevistas semiestructuradas al personal responsables de control interno de cooperativas de ahorro y crédito, en esta investigación se pudo evidenciar que existen altos riesgos en procesos críticos como la validación de registros contables, gestión de efectivo, y autorización de transacciones significativas, fomentado principalmente por falencias en la correcta separación de funciones, deficientes validaciones cruzadas y una mínima ejecución de monitoreo.

Es importante mencionar que, el análisis cuantitativo en referencia al cumplimiento del modelo COSO evidenció un 71.20% de resultados favorables en el componente de actividades de control, por otra parte, los componentes de evaluación de riesgos y monitoreo indicaron porcentajes del 58.30% y 55.10 % respectivamente, lo cual puede ser considerado como una debilidad, también se reveló que en las cooperativas evaluadas COAC 1, COAC 2 y COAC 5, se presentaron errores materiales resultado que tiene relación con el menor nivel de cumplimiento del COSO. Con respecto al análisis cualitativo se reveló las siguientes limitaciones: ausente o mínima capacitación, procesos contables manuales, debilitamiento de las auditorías internas e insuficiente cultura de control. Además, se corroboró una inversa relación entre el estado de la formación de los servidores y la concurrencia de errores, evidenciando significativamente que a conforme aumenta la capacitación reducen las equivocaciones en la gestión de los procesos.

Palabras claves: Control interno, Cooperativas de ahorro y crédito, COSO, Auditoría interna, Gestión de riesgos, Economía Popular y Solidaria, LOEPS

Introducción

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) fue fundada en 1895 en Londres. Es un organismo líder en el movimiento cooperativo global que reúne a cooperativas de todo el mundo y sus agencias representativas, al asegurar que los valores y principios básicos de las cooperativas se promuevan a través de este movimiento: membresía compartida, toma de decisiones participativa y democrática, reparto de beneficios, competencia combinada, independencia a través de los esfuerzos de sus miembros, ayuda mutua, autosuficiencia y un sentido de responsabilidad social (Alianza Cooperativa Internacional, 2025).

Estas ideas a más de 100 millones de personas directamente, ilustrando así su contribución a la economía y el desarrollo (Alianza Cooperativa Internacional, 2025).

En lugares como América Latina, Asia y África, las cooperativas han sido clave para un desarrollo que incluye a todos. Han ganado sustento para las partes de la sociedad rural a menudo excluidas del sistema financiero regular, no solo ayudando a millones a salir de la pobreza, sino también haciendo de la sostenibilidad una posibilidad real (UNESCO) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El cooperativismo sembró sus semillas en América Latina durante el siglo XIX, tendría sus inicios en Argentina, Brasil, México y Venezuela. En el siglo XX, se extendió por toda la región a través de inmigrantes europeos, la Iglesia Católica, los gobiernos nacionales y los sindicatos, por nombrar solo algunos ejemplos. De esto surgieron varios tipos de cooperativas (de consumo, de trabajo y agrícolas). El cooperativismo prosperó entre las décadas de 1960 y 1980, pero fue aplastado en algunos países por dictaduras militares. La Alianza Cooperativa Internacional ha fomentado la acción en términos de colaboración entre movimientos en la región desde 1990. Pero una falta de integración y gobernanza entre otros desafíos dijo el programa. En la economía social actual, las cooperativas son un pilar importante, llegando a millones de personas en países como

Argentina, Brasil y Ecuador, proporcionando empleos mientras apoyan la inclusión social, así como algunos desafíos para la visibilidad en la publicidad. (Vásconez & Pacho, 2025).

Contextualización Del Problema

Se han encontrado riesgos especialmente apremiantes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) que amenazan su estabilidad, la prevalencia de deudores netos, particularmente en cooperativas abiertas, pone en peligro el equilibrio financiero de la cooperativas de ahorro y crédito representativas del sector de Economía Popular y Solidaria en el cantón Lago Agrio, socavando su capacidad de crecimiento y servicio a los miembros, la incompetencia de los consejos de administración y comités de supervisión, con falta de la formación necesaria para tomar buenas decisiones, degrada la estructura de gobernanza.

Otro problema radica en que el poder está demasiado centralizado en manos de gerentes-jefes que toman todas las decisiones unilateralmente, con el resultado de que no hay un control adecuado ni decisiones compartidas. Los cambios frecuentes de gestión o la falta de ellos causan inseguridad y evitan la continuidad. La falta de manuales definidos y procedimientos existentes magnifica las debilidades del control interno y pone en riesgo la eficiencia operativa y la confianza de los miembros (Arzbach & Durán, 2023).

La estructura cooperativa tiene un conflicto de intereses inherente entre los miembros como propietarios y los miembros como clientes, esta dualidad entra en conflicto con el desarrollo del valor colectivo, ya que la decisión se toma desde un punto de vista de ganancia privada, en lugar de desde un punto de vista social de una actitud dada hacia la cooperativa, a esto se suman otras dificultades, por ejemplo, el retraso en la toma de decisiones, que se resuelven en una asamblea para debatir los asuntos críticos, replicando la urgencia de las acciones, la ausencia de supervisión externa por parte de organismos estatales y un prisma regulatorio adecuado que llevaría a la reducción de tales fallas persiste, en consecuencia, la gobernanza se debilita, la eficiencia operativa disminuye y la confianza entre los miembros se deteriora, poniendo en peligro la estabilidad financiera de las cooperativas (Arzbach & Durán, 2023).

En Ecuador, concretamente en la COAC, habido debilidades en la gestión crediticia debido a deficiencias de controles internos detectadas. Uno de los inconvenientes es la falta de capacidad de control y de supervisión, Dado a que estos pasos no se aplican de manera sistemática y se consideran implícitos en otros elementos de las operaciones. Adicional a ello, varias mutuales no consiguen construir un sistema sólido y completo de controles internos, enfocándose solamente en algunos elementos de rendimiento, cual lleva a un manejo disperso y derrochador. El análisis de riesgos, que es un requerimiento previo para anticipar cualquier inconveniente económico potencial, es inestable, inapropiado e inadecuado, reforzando un liderazgo ineficiente. (Espinoza & Vázquez, 2020).

En ese sentido, una mala colaboración interna refuerza el hecho de que no se pueden tomar decisiones bien informadas sin el flujo continuo de información relevante. También se cometen errores y afectará la eficiencia de la operación debido a la falta de profesionalismo en el control interno y la capacitación en gestión crediticia.

Se puede concluir que la ausencia de auditorías externas o evaluaciones independientes reduce la objetividad en la evaluación y desempeño de los sistemas de control y que el sistema de control interno en las cooperativas necesita fortalecerse para permitirles gestionar de manera eficiente y sostenible (Espinoza & Vázquez, 2020).

Es fundamental indicar que el control interno insuficiente en la COAC de Lago Agrio denota un riesgo económico y pone en peligro sus sostenibilidades por un largo plazo. La ineficiente supervisión en conjunto con la ausencia de mecanismos de control eficientes que cumplan con el objetivo eficaz de mitigar los riesgos, conduce el aumento de crédito y del mercado ya que cuando el crédito no se gestiona adecuadamente o los márgenes económicos no se administran de manera efectiva, el aumento del sector de cooperativas de ahorro y crédito dentro de la Economía Popular y Solidaria en una estructura tan inequitativa da a la apertura para fomentar la incertidumbre y la vulnerabilidad, y profundiza la falta de estabilidad del sistema financiero popular y solidario. Es importante indicar que el control interno débil trae consigo serios riesgos operativos y financieros, resultando en la manifestación de riesgos reputacionales para el

sector cooperativo, especialmente si las instituciones no responden rápidamente al entorno económico y regulatorio. Por lo tanto, la gestión integral y eficiente de riesgos es un aspecto crítico, junto con mecanismos de control interno funcionales, para minimizar tales amenazas y para sostener y fortalecer el sector cooperativo a largo plazo. (Vásconez & Pacho, 2025)

El análisis del control interno ante la materialidad de las cooperativas en Lago Agrio en el 2024 se encuentra impregnado en un rol importante para la economía popular y solidaria en Ecuador. Las Cooperativas que se encuentran regidas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria las cuales son supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) son fundamentales para la intermediación económica, la movilización de ahorros y el desarrollo local. En términos generales, su funcionamiento se rige en manejar una gran dimensión de funciones e información económica confidencial. Si sus sistemas de control interno no son fuertes, pueden materializarse errores y fraudes (Andrade Zambrano & Toala Mendoza, 2025).

El control en estas entidades se establece en gran parte basado en los poderes rectores: la Junta Directiva, con la responsabilidad de la planificación y evaluación institucional; la Junta de Control, que controla la economía y los procedimientos de auditoría; y la Administración, que debe definir y mantener sistemas de control efectivos. A través de un control de gestión eficiente, los riesgos pueden ser identificados, monitoreados y controlados, asegurando la transparencia y eficiencia para hacer los esfuerzos del contador interno, lo que llevará a la salud financiera de la cooperativa (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023).

No obstante, según investigaciones recientes en otras cooperativas del mismo tipo, la existencia de lagunas y deficiencias en los sistemas de auditoría interna, así como en las evaluaciones de riesgos repetidas y periódicas, son limitadas y no apoyan las expectativas para prevenir errores/fraudes sustanciales. La falta de procesos estandarizados, la capacitación limitada del personal y la ausencia de una regulación institucional aportan a dicha situación, sobre todo en un medio en la cual la digitalización de los servicios trae nuevos inconvenientes (Vásconez & Pacho, 2025).

Consecuentemente a ello, la revisión de controles internos no solamente busca respetar la legislación que se encuentra en vigor, sino que se refuerce la confianza de los socios y la solidez económica de las cooperativas de las colonias de Lago Agrio, aportando al crecimiento financiero y social de la región.

Antecedentes del Problema

Las cooperativas de ahorro y de crédito tienen una importancia grande en el acceso económico y desarrollo financiero de los sectores populares y rurales del país. Dichas agencias han sido retadas en el pasado por varios inconvenientes críticos asociados con la eficacia y eficiencia en la designación y uso de sus recursos, así también como la transparencia en sus funciones y la precisión y fidelidad de sus estados financieros. (Sierra, Alonzo, & Cajas, 2024).

La emergente aparición y desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito dentro del cantón Lago Agrio está relacionado con la situación económica, social e histórica de la región amazónica de Ecuador, puesto que, desde la década de los años 1960, momento histórico en el cual llegaron los primeros colonos y se inició la explotación petrolera, el Cantón Lago Agrio se convirtió en un reflejo 'espejo' en el que los migrantes veían perspectivas positivas de movilidad ascendente en condiciones de vida difíciles para los ecuatorianos del sur. Es relevante que el Cantón Lago Agrio como tal se fundó recién en el año 1979, casi dos décadas después de la llegada de los primeros colonos. Fue el hito principal de la institucionalización local, con el que la comunidad pudo organizarse y formar su estructura financiera (GAD Municipal del Cantón Lago Agrio, 2023)

En este escenario, COAC nació como una respuesta a la brecha rural y urbana marginal en el sistema bancario tradicional, que nunca fue considerado crediticio. Ante la escasez de posibilidades de acceso al sistema de crédito, los ciudadanos buscan fuentes informales de financiamiento las cuales además de ser peligrosas están proporcionadas con costos financieros muy elevados o en casos extremos son casos de usura, limitando el desarrollo económico tanto como el desarrollo social en la región. Los sistemas de redes para proveer servicios financieros de micro finanzas en áreas rurales, relacionadas a la

Cooperativa de Ahorro y Crédito Focla, facilitaron financiación y acceso al crédito, Impulsaron la formación cooperativa y contribuyeron al fortalecimiento y reconstrucción del tejido social y al desarrollo local. (Cooperativa de Ahorro y Crédito FOCLA, 2025).

La agrupación de cooperativas en Lago Agrio ha demostrado ser efectiva en desviar recursos hacia empresas de producción y proyectos comunitarios, generando empleo y optimizando la calidad de vida de sus miembros. Dicha transición ha estado relacionada con la introducción de grandes controles internos para que se garantice la transparencia, eficacia y la factibilidad económica de las cooperativas en un medio de cambios económicos y sociales permanentes (Laica, 2024).

Un mecanismo de control interno apropiado se vuelve más interesante de utilizar. El control interno no solamente va a proteger los activos de la organización, sino que también previene de errores materiales en los estados económicos, reduce los riesgos operativos y que se cumplan las regulaciones legales y las contables (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023).

Consecuentemente a ello, este estudio se rige en que se requiere analizar los controles internos en las cooperativas de Lago Agrio para el 2024, orientado en áreas de oportunidad para prevenir errores materiales y enfocar a un manejo más eficaz y seguro.

Es indispensable comprender que el control interno inadecuado acerca del COAC Lago Agrio (Cooperativa de Ahorro y Crédito) pone en riesgo su sostenibilidad a largo plazo. El manejo inapropiado y la supervisión ineficiente destacan más el riesgo de crédito y los de mercado, dado a que estos aportan a la falta de provisión de crédito y el manejo de márgenes económicos.

Los riesgos impactan de forma negativa en la estabilidad de la economía popular y solidaria, específicamente en el ámbito de gestión y desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito, generando limitaciones y nudos críticos a la participación activa de las instituciones y su crecimiento del mercado cooperativista. El control interno es una herramienta esencial y transversal a la gestión de las cooperativas de ahorro y crédito; toda vez que, este permite mitigar la problemática derivada de la volatilidad del mercado. Identificándose en la gestión de las diferentes cooperativas la existencia de un deficiente

control interno, hecho que impacta la sostenibilidad de estas personas jurídicas y propicia un constante deterioro en sus operaciones las que impactan en el posicionamiento de la imagen institucional, su operatividad y la maximización de los riesgos financieros, de lo que se puede colegir que las cooperativas deben contener un plan de riesgos con sus respectivos indicadores que permitan generar alertas tempranas a fin de impulsar un eficaz proceso de toma de decisiones.

En tal virtud, es indispensable realizar una administración idónea, apropiada y relevante de la gestión de riesgos; es decir, la ejecución eficaz de un buen control interno que permita a la entidad sobreponerse a estas amenazas, sostenerse en el tiempo y preservar su estabilidad reputacional, su operatividad y su estabilidad financiera. Esto es el caldo de cultivo que permitirá a las cooperativas sostenerse en el tiempo. (Espinoza & Vázquez, 2020).

Definición del Problema

Actualmente, el advenimiento de las cooperativas de ahorro y de crédito en Lago Agrio es importante para que las operaciones contables y económicas sean eficaces y seguras, aquello es para sostener y hacer que la cooperativa sea transparente, aunque si se necesita indicar que 7 cooperativas de ahorro y crédito se han liquidado por distintos motivos, de acuerdo a lo señalado por la SEPS, para diciembre del 2024 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), señalo la liquidación forzosa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Ambato dado a inconvenientes económicos graves, como es la falta de solvencia y que no había cumplido con las obligaciones asumidas con los depositantes, esta cooperativa estaba presente en varias provincias de: Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Bolívar, Guayas y Pastaza, con 92.000 clientes. Este acontecimiento se convirtió en un eje mediático que planteo la pregunta de ¿Cuán seguro es el sector cooperativo para los clientes financieros? y que afectó de forma negativa el dinero de los depositantes, quienes no pudieron retirar o

disponer de sus ahorros de forma inmediata. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024).

En la República del Ecuador existe ya un amplio marco legal y normativo orientado a ejercer regulación y control en el sector cooperativo, regulaciones que nacen de la constitución, leyes y además establecido mediante normas emanadas desde las entidades de control, como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, sin embargo el hecho mencionado en el párrafo anterior evidencia que existen cooperativas con un débil control interno lo que desencadena graves riesgos a sus estados contables y financieros, que fomentan la relevancia de ejecutar exámenes profundos del estado de sus controles internos. Esta revisión servirá para evaluar si dichos mecanismos son adecuados para prevenir errores materiales o donde no sean adecuados, para hacer recomendaciones que preserven adecuadamente la confiabilidad de la información financiera y fortalezcan las instituciones del sector cooperativo en la región.

Justificación de la Investigación

Este estudio es importante ya que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de los sistemas de control interno de las cooperativas en Lago Agrio, la calidad de la información financiera y la reducción del riesgo de cometer un error que pueda afectar críticamente su gestión y sostenibilidad. La relevancia del estudio se da por la necesidad de evaluar los sistemas de control interno; con esto es posible detectar las desviaciones que afectan la veracidad de la información contable, por lo que podemos hablar de perfeccionamiento constante y confianza de socios, organismos de control y comunidad en general, además, el estudio servirá como referencia técnica para gerentes, auditores internos y externos, fomentando una gestión más responsable a la luz de las normativas vigentes.

El presente estudio se enfoca o se delimita en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio, las cuales son consideradas pilares fundamentales de la Economía Popular y Solidaria (EPS), este estudio también reconoce el impacto que tienen estas entidades en la inclusión financiera de las comunidades y en el apoyo al desarrollo

económico local. Al observar los controles internos en este sector, se manifiestan algunos de las razones fundamentales que constituyen los motivos generales del estudio y los problemas de gestión de riesgos que trascienden o que sobrepasan los muchos atributos con los que cuentan cada una de las entidades del sector cooperativo del cantón Lago Agrio; es decir, este estudio se orienta a fortalecer la gestión del riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio.

Desde el ámbito técnico

El control interno constituye un recurso fundamental dentro de las organizaciones financieras, ya que asegura tanto el cumplimiento de las normativas contables como la eficacia en los procesos operativos. Su aplicación adecuada permite garantizar que las transacciones económicas sean registradas con exactitud, oportunidad y transparencia, lo cual redunda en una mayor confiabilidad de la información contable para la toma de decisiones, desde esta perspectiva, el control interno no solo es un requisito regulatorio, sino también una herramienta estratégica que protege los activos de la institución, previene fraudes y fortalece la gestión administrativa, en la particularidad de las cooperativas de ahorro y crédito, este aspecto adquiere especial relevancia, pues su sostenibilidad depende en gran medida de la confianza que logran transmitir a sus socios y a los entes de control.

En investigaciones previas sobre el ICFR (Control Interno sobre la Información Financiera) se ha evidenciado que la eficacia de los controles está condicionada por las limitaciones estructurales y operativas de cada institución, estas limitaciones, que incluyen la escasez de personal capacitado, la centralización excesiva de funciones o la ausencia de manuales estandarizados, suelen abrir espacios para la manipulación de registros contables y la aparición de errores materiales, la revisión de tales antecedentes resulta esencial porque permite contrastar los hallazgos de este trabajo con experiencias previas, identificando puntos críticos donde el control interno suele ser más vulnerable.

Bajo este enfoque, la evaluación del control interno en las cooperativas de Lago Agrio posibilita formular recomendaciones técnicas orientadas a disminuir el riesgo

contable y operativo, dichas sugerencias se relacionan con la necesidad de implementar mecanismos de supervisión más estrictos, incorporar herramientas digitales que automaticen procesos contables y promover la capacitación constante del personal, de esta forma, el ámbito técnico no se limita únicamente a la descripción de los procedimientos, sino que se convierte en un espacio de análisis aplicado que busca garantizar la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad de las instituciones del sector cooperativo.

Desde el ámbito académico

Esta investigación busca aportar nuevas miradas al campo de la contabilidad, la auditoría y las finanzas, centrándose en un sector que, a pesar de su significativa relevancia social y económica, ha recibido una atención limitada en la literatura académica: las cooperativas de ahorro y crédito que forman parte de la Economía Popular y Solidaria (EPS), en este sentido, se trata de un esfuerzo por ampliar la base de conocimientos disponible, abordando un campo en el que convergen elementos financieros, sociales y comunitarios, pero en el que los estudios sobre control interno aún son escasos y fragmentados, este trabajo, por lo tanto, se posiciona como un aporte al fortalecimiento de la producción científica relacionada con la gestión cooperativa en el Ecuador.

Al enfocar el análisis en la realidad particular de las cooperativas del cantón Lago Agrio, se busca visibilizar las dinámicas internas, los retos de gestión y las prácticas contables que caracterizan a estas organizaciones, dicho enfoque local permite no solo comprender las dificultades que enfrentan en materia de control interno, sino también rescatar lecciones y experiencias que pueden ser aplicadas a contextos similares en otras regiones del país, en el ámbito académico, este tipo de investigaciones contribuyen a generar estudios comparativos, a identificar patrones comunes y a elaborar marcos de referencia que retroalimenten la enseñanza de la contabilidad y la auditoría con casos contextualizados y pertinentes.

Los resultados de esta investigación constituirán bases para futuros estudios relacionados con los controles internos en el sector cooperativo, proyectos de tesis, evaluaciones de gestión institucional y la implementación de nuevos controles internos,

así también constituirá una guía que permitirá disminuir errores materiales significativos en el ámbito cooperativo. El esquema de estos descubrimientos concederá una pauta a otros investigadores para comparar teorías, validar metodologías y replicar estudios en múltiples entornos, lo cual fomenta una cultura de investigación aplicada donde lo académico está vinculado a los requisitos del mundo real del sector, el ámbito universitario se convierte en un creador e impulsor de soluciones a problemas sociales y económicos específicos.

Desde el ámbito social

En lugares como Lago Agrio, las cooperativas son vitales para el desarrollo financiero y social porque, para muchos, son la única manera de acceder a servicios financieros, estas instituciones han proporcionado un servicio para personas y familias que los bancos convencionales han rechazado durante mucho tiempo; sin embargo, para que las cooperativas sigan siendo lugares donde las personas puedan confiar unas en otras y brindarse asistencia mutua, deben ser gestionadas de manera transparente con información clara sobre cómo se manejan sus fondos. Establecer controles internos que sirvan para regenerar la integridad, es mucho más que simplemente cumplir con las regulaciones estatales; su objetivo principal es fomentar la seguridad de los depositantes (socios cooperativos) de sus depósitos y aportaciones se encuentran seguros, administrarlo de manera justa y asegurar que estos negocios continúen sirviendo como pilares del desarrollo comunitario, en última instancia, fortalecer el control interno se trata de preservar la confianza de aquellos que ven a las cooperativas como una esperanza para su crecimiento y bienestar.

Esta investigación no solo busca encontrar fallas técnicas o administrativas, sino que también intenta formar parte de la mejora total del sistema cooperativo en un sentido ético, profesional y social.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar los controles internos implementados en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio durante el período 2024, con el propósito de determinar su efectividad en la prevención de errores materiales en el registro y procesamiento de la información contable y financiera, mediante la aplicación de las técnicas y metodologías propias de la auditoría y control interno.

Objetivos Específicos

- Identificar los procedimientos de control interno actualmente aplicados en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio.
- Analizar el impacto de los controles internos en la detección y prevención de errores materiales en los estados financieros de las cooperativas evaluadas.
- Diagnosticar las principales debilidades y riesgos asociados con el sistema de control interno en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio.

Preguntas de Investigación

1. ¿Con qué frecuencia se realizan conciliaciones bancarias en la cooperativa?
2. ¿Existe una separación definida de funciones entre las áreas de caja y contabilidad?
3. ¿Qué mecanismos utilizan para autorizar transacciones de alto valor?
4. ¿Cómo se actualizan y revisan los procedimientos internos?
5. ¿Se realizan validaciones cruzadas de datos antes de registrar una transacción?
6. ¿Qué estrategias mejoras podrían implementarse para optimizar el sistema de control interno en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio?

Delimitación

La delimitación de la investigación establece hasta dónde llega el estudio y qué aspectos no serán abordados, es decir, define claramente en qué temas se va a enfocar el análisis y cuáles quedan fuera de su alcance, esto permite centrar la atención en los elementos más relevantes para obtener resultados que realmente sean útiles y aplicables a la realidad del sector estudiado. (Arcos, 2024).

Esta investigación se centra en analizar los controles internos que se practican en las cooperativas de ahorro y de crédito en el cantón de Lago Agrio provincia de Sucumbíos en el 2024. El estudio se limita al ámbito contable y financiero ya que trata con mecanismos y acciones que previenen cualquier error material en los estados financieros, el estudio se llevará a cabo con una muestra de cooperativas en funcionamiento que están registradas en la SEPS y, por lo tanto, se presentan en línea con la ley vigente y bajo el control y supervisión del regulador, la restricción temática se justifica porque el control interno, especialmente en el sector contable y financiero, es primordial para la fiabilidad de la información financiera y la toma de decisiones acertadas. Además, el análisis se restringe al año 2024, proporcionando el examen de la práctica y eficacia de los controles internos en un momento temporal particular, bajo regulaciones y políticas específicas de ese tiempo. Para concluir, otros temas como otras áreas operativas y administrativas de las cooperativas, entidades que no están en el registro de la SEPS o que no están domiciliadas dentro del cantón Lago Agrio no serán tomados en cuenta, lo que lleva a la posibilidad de lograr a través del análisis de control interno en la zona delimitada de tiempo y espacio una comprensión profunda y basada en el contexto. (Arcos, 2024)

Limitación

Existen limitaciones tales como: acceso a información confidencial, disponibilidad del personal, tamaño de muestra y tiempo que son comunes en investigaciones de esta naturaleza, las cuales deben considerarse al interpretar los resultados y recomendaciones del estudio. Para mitigar algunas de ellas, se aplicarán protocolos de confidencialidad y se buscará la cooperación de las cooperativas para facilitar el acceso a la información necesaria dentro de los límites legales y éticos. (Creswell & Plano, 2021)

Acceso a la información confidencial: el acceso a los documentos contables, manuales internos o información privilegiada puede estar restringido por motivos de confidencialidad y para proteger los datos personales, de acuerdo a lo aplicable a las normas actuales acerca de la protección de datos y de la confiabilidad en entidades financieras y cooperativas en el Ecuador, la disponibilidad personal: las limitaciones del tiempo y las responsabilidades del personal de la cooperativa pueden limitar su disponibilidad para ser entrevistados, encuestados o para la recopilación de datos, incidiendo en la riqueza y detalle de los datos recolectados. (Galán, 2025).

Tamaño de muestra: Debido a restricciones logísticas y de recursos, la muestra de cooperativas evaluadas se reducirá solo a aquellas actualmente activas y registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en Lago Agrio, por lo que podría no ser posible generalizar los resultados a todas las cooperativas a nivel del país o de la provincia. (Galán, 2025).

Tiempo: Dado que se selecciona un solo año, 2024, para el examen en la tesis, no es posible el análisis de tendencias en el desarrollo del control interno a lo largo del tiempo, ni es posible la comparación año a año de situaciones pasadas y futuras, o medir la influencia de la regulación cambiante a lo largo del tiempo.

Capítulo 1. Fundamentación Teórica

Marco Teórico

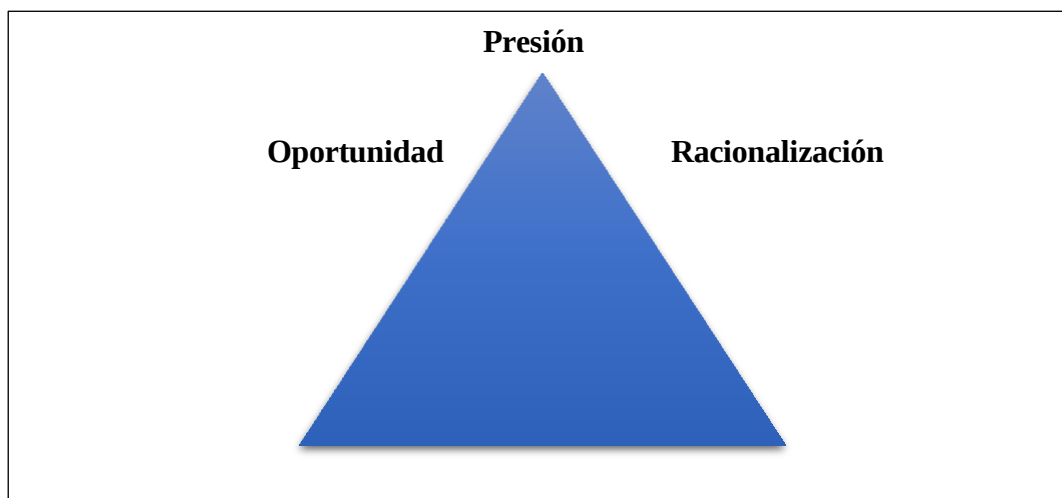
Teoría del Fraude

La teoría del fraude se ha consolidado como uno de los marcos conceptuales más relevantes para comprender los comportamientos que inducen a los individuos a cometer irregularidades en el ámbito organizacional, sus bases se encuentran en los estudios del sociólogo Donald Cressey (Ramos, 2022) quien planteó que el fraude no debe entenderse como un hecho aislado ni como la acción de personas inherentemente deshonestas, sino como el resultado de una serie de circunstancias sociales, psicológicas y estructurales que, al confluir, generan un entorno propicio para la materialización de conductas fraudulentas, este enfoque se diferencia de la visión tradicional que atribuía los fraudes únicamente a la “mala intención” de ciertos empleados, ya que reconoce que la dinámica interna de las organizaciones puede favorecer o restringir este tipo de actos.

Uno de los aportes más significativos de Cressey es el denominado “Triángulo del Fraude”, el cual identifica tres condiciones fundamentales que suelen estar presentes cuando se comete un fraude: presión, oportunidad y racionalización, la presión hace referencia a las necesidades personales, económicas o profesionales que motivan al individuo a buscar recursos ilícitos; la oportunidad surge de las debilidades o vacíos en los sistemas de control interno que permiten ejecutar la acción sin ser detectado; y la racionalización corresponde al proceso mediante el cual la persona justifica su conducta como aceptable o temporal, minimizando la gravedad del acto cometido, esta triple relación ha sido ampliamente validada en distintos contextos organizacionales y constituye la base para el diseño de mecanismos preventivos dentro de las instituciones financieras y cooperativas.

Figura 1

Triángulo del Fraude



Nota. Extraído de NWC (2025).

Presión o necesidad

La presión o necesidad es uno de los elementos centrales del Triángulo del Fraude y se refiere a aquellas condiciones personales, familiares o profesionales que impulsan al individuo a cometer actos fraudulentos, estas presiones pueden ser de carácter financiero, como deudas acumuladas, obligaciones económicas insostenibles o la necesidad de mantener un determinado estilo de vida; pero también pueden ser de tipo laboral, como el incumplimiento de metas impuestas por la organización, la amenaza de perder el empleo o el deseo de alcanzar incentivos que no son viables por medios legítimos, en muchos casos, este factor se manifiesta de manera interna, incluso emocional, ya que el individuo percibe que no tiene otra alternativa más que recurrir a prácticas ilícitas para cumplir con sus responsabilidades o aspiraciones. Tal como lo sostienen (Romney & Steinbart, 2020), la presión constituye un catalizador que empuja al individuo a actuar fuera de los marcos legales y éticos establecidos.

Un ejemplo común de este tipo de presión se da cuando un empleado con problemas financieros graves, como deudas personales o gastos familiares elevados, siente

que la única manera de “sobrevivir” es manipular registros contables o apropiarse indebidamente de recursos, de manera similar, en entornos laborales exigentes, los objetivos poco realistas o metas de rendimiento inalcanzables pueden generar un clima de estrés que lleve a los trabajadores a justificar conductas fraudulentas como un medio para “cumplir” con lo esperado, es importante destacar que esta presión no siempre es visible desde la perspectiva organizacional, ya que suele estar ligada a la vida privada del individuo, por ello, los sistemas de control interno y la cultura ética institucional deben considerar no solo la oportunidad de cometer fraudes, sino también las circunstancias humanas que aumentan el riesgo de que estos se materialicen (Romney & Steinbart, 2020).

Oportunidad

Es la creencia de que el defraudador puede salirse con la suya, a menudo a través de debilidades en los controles internos y excesiva confianza en empleados específicos. El enfoque de tal crimen es lo que determina cómo se llevará a cabo el crimen. El individuo tiene que percibir algún tipo de oportunidad que lo influencie (abuse) a través de su posición de confianza para obtener algo de la situación que ‘resuelva’ sus problemas financieros con una baja probabilidad de ser atrapado. También es importante que el defraudador resuelva su dilema en privado. Muchas personas se convierten en defraudadores, cometen crímenes de cuello blanco, simplemente para mantener las apariencias. Robarían, en realidad, para mantener un hábito de drogas, pagar deudas, comprar autos o casas. Si un defraudador es 'atrapado' en el proceso de manipular estados financieros, dañará tanto su reputación como los problemas que intentaba "resolver". Así que no es solo una cuestión de que el atacante pueda robar fondos; también debe ser capaz de hacerlo de una manera que no se le pueda atrapar y que tampoco se pueda detectar el crimen.

Racionalización

El delincuente racionaliza su estafa, justificándola para sí mismo o para sí misma, convenciéndose de que merece el beneficio obtenido por algún medio. En pequeños crímenes cotidianos, esta racionalización es común. Además, cabe preguntarse quién es más propenso a cometer fraude: no siempre son personas con antecedentes, sino a menudo individuos normales y decentes que sienten que han caído en una situación que justifica su acción. *(Ramos, 2022)*.

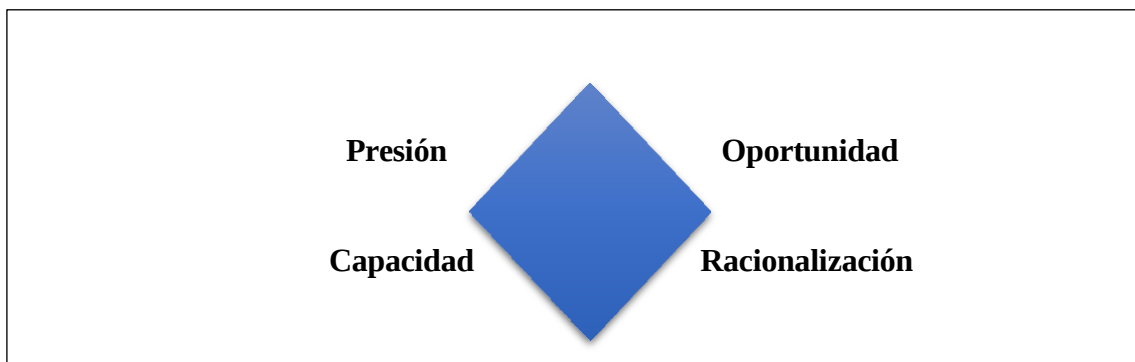
El triángulo original del fraude fue posteriormente ampliado, el modelo fue desarrollado por los investigadores David T. Wolfe y Dana R. Hermanson en 2004, y la literatura especializada propone modelos complementarios, así como el "Diamante del Fraude", que añade un cuarto elemento: la capacidad del individuo para aprovechar la oportunidad y cometer el acto irregular. (Tomas III, M et al, 2023) .

El fraude financiero se entiende en este contexto como cualquier acto criminal que involucra engaño, ocultamiento o viola la confianza que se realiza con el propósito de obtener una ganancia indebida, una ventaja ilegítima. Existe una diferencia marcada entre el fraude y el error involuntario, considerando que el fraude implica un acto intencional y el cual involucra una actitud delictiva, una variedad de actividades ilícitas, incluyendo la falsificación de documentos, la manipulación de registros contables, la omisión intencional de operaciones y la aplicación incorrecta de normas contables. Es la razón de más objetiva por el cual el control interno es especialmente importante y relevante para prevenir e identificar el fraude, tal como se aplica en las cooperativas de ahorro y crédito. Este control establece las reglas, procedimientos y mecanismos de supervisión necesarios para prevenir y detectar anomalías. La auditoría interna es una parte importante del proceso, ya que mide la efectividad de los controles y ofrece sugerencias que podrían aumentar la transparencia, la precisión de la información financiera y la protección de los recursos económicos manejados por estas cooperativas en el sistema financiero popular y solidario (Galán, 2024).

En el ámbito de las cooperativas (COAC) de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio, el Triángulo del Fraude cobra especial importancia debido a la cercanía entre los empleados, directivos y socios, lo que puede generar altos niveles de confianza y, en consecuencia, un menor control sobre determinadas operaciones, la ausencia de segregación de funciones, la gestión manual de datos contables y la falta de supervisión periódica representan oportunidades claras para la ocurrencia de fraudes, factores como la presión económica de los empleados o la inestabilidad laboral pueden incentivar la búsqueda de beneficios indebidos, mientras que las justificaciones personales como “solo tomaré el dinero prestado” o “me lo merezco por mi esfuerzo” terminan de cerrar el círculo fraudulento, de esta manera, comprender la teoría del fraude permite no solo explicar las causas de irregularidades en el sector cooperativo, sino también establecer estrategias de prevención fundamentadas en el fortalecimiento del control interno, la capacitación del personal y la construcción de una cultura organizacional ética.

Figura 2

Diamante del Fraude



Nota. Elaborado a base de Wolfe, D.T (2021).

En la misma línea, esta teoría es útil en el contexto de las cooperativas de ahorro y crédito en el cantón Lago Agrio, dado que suelen ser organizaciones de pequeña fuerza laboral con una gestión que considera una mínima automatización de operaciones. No están reguladas en absoluto por la Superintendencia de Bancos y Seguros, sino únicamente

por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por lo que pueden tener elementos que inducen a mayores niveles de potencial de actos fraudulentos.

A saber, la falta de una adecuada separación de funciones, la manipulación manual de datos contables, el control interno no permanente y la auditoría interna, así como en una economía local más atrasada, también puede ser un factor desencadenante fácil: la presión (Vásconez & Pacho, 2025).

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito en el cantón Lago Agrio, sin embargo, el sistema de control interno no debe verse como reglas o procedimientos a cumplir, sino como la sinergia de una serie de acciones que, cuando se juntan, reducirán la oportunidad de perpetrar un fraude; por lo tanto, se debe crear un entorno de control interno fuerte para reducir la oportunidad, identificar la evidencia de presión y estimular una actitud ética que elimine la racionalización. El triángulo del fraude nos recuerda que la presencia de mentiras en los estados financieros a veces no es accidental; en cambio, es frecuentemente el producto de elecciones humanas afectadas por circunstancias individuales y corporativas particulares. Comprender la teoría de esto añade énfasis a los intereses de prevención y control en las instituciones financieras, no solo para mantener la calidad de la información contable, sino también la confianza y solvencia de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio.

Cressey, definió la teoría del fraude como una teoría que es fundamental, pero tiende a ser subestimada, carece de exhaustividad e integración y de la síntesis eficiente de las cosas que deben hacerse para entender por qué ocurren los fraudes y para entender cómo podemos evitarlos mediante la implementación de mecanismos de control interno fuertes en las organizaciones, especialmente en entidades del sector cooperativo.

Teoría del Control Interno (COSO)

El modelo COSO (Creado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) define el ámbito o marco de referencia por inminencia para definir, analizar y auditar los métodos de control interno que se aplican, se encuentra estructurado por cinco elementos que a su vez están interrelacionados y son los siguientes: análisis de

riesgo, actividades de control, información y comunicación, entorno de control y monitoreo, cada uno de estos 5 elementos, los principios que analizan objetivamente cómo realizar un correcto el control interno. (COSO, 2023).

Este modelo ha sido adoptado para su implementación por la SEPS y otros organismos reguladores en Ecuador para producir operaciones más estrictas y supervisión de cooperativas, fomentando la prevención de errores materiales y fraudes con controles efectivos y supervisión continua, el campo del control interno, incluido el propuesto por el modelo (COSO), ha surgido como uno de los modelos más recomendados para la gestión de riesgos, la seguridad de la información financiera y el fortalecimiento de la organización, tanto a nivel global como nacional.

Por el contrario, aunque el modelo COSO fue publicado inicialmente en 1992, demostró ser una herramienta valiosa para la evaluación y mejora de los sistemas de control interno tanto en el sector público como privado, particularmente en su versión de 2013 (COSO, 2023), el control interno fue definido por COSO como un proceso establecido por la junta directiva de una organización, la gerencia y otros empleados, diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de objetivos en términos de operaciones, informes, cumplimiento y en términos de alcanzar sus metas y objetivos. Y no es algo que opere según sea necesario, sino que forma parte de la cultura y el trabajo realizado rutinariamente por la organización (COSO, 2023).

Figura 3

Componentes del Modelo Coso



Nota. Elaborado por Opinari.

Componentes del modelo COSO

El modelo COSO está compuesto por cinco componentes interrelacionados que deben funcionar de manera integrada y transversal en toda la organización, los cuales son:

a) Ambiente de control, b) Evaluación de riesgos, c) Actividades de control, d) Información y comunicación, e) Monitoreo.

a) **Ambiente de control:** Es la base donde se colocan todos los demás bloques. Se basa en la integridad, valores éticos, competencia, estructura administrativa, delegación de autoridad y programación de responsabilidades, y política de desarrollo del personal. Establece el tono y el nivel de compromiso de la entidad con el control interno.

b) **Evaluación de riesgos:** Esto implica identificar y evaluar varios riesgos que podrían socavar la realización de los objetivos de una institución. Es un procedimiento analítico que se basa en un análisis de probabilidad e impacto de los riesgos para que se puedan identificar las formas más apropiadas de gestionar y responder a los riesgos.

- c) **Actividades de control:** Las políticas, procedimientos y mecanismos que están en su lugar para implementar las medidas para gestionar los riesgos. Esto incluye controles preventivos y de detección, separación de funciones, autorizaciones necesarias y revisiones realizadas de manera independiente.
- d) **Información y comunicación:** Son los conjuntos de sistemas y procesos que permiten a una organización generar, procesar y difundir información de gestión precisa y oportuna para su uso efectivo en el control interno. Se refiere a las comunicaciones internas y externas.

Monitoreo: El monitoreo es un proceso de evaluación continua o periódica del sistema de control interno en ausencia de un mal funcionamiento, para identificar fallas de control y tomar acciones correctivas que permitan la mejora continua. (Vásconez & Pachó, 2025).

Principios del COSO

Cada componente del COSO se desglosa en un total de 17 principios fundamentales, que proporcionan una guía detallada para implementar y evaluar el control interno en todos los niveles de la organización. Estos principios se adhieren sistemáticamente para gestionar eficazmente el riesgo organizacional y lograr los objetivos de una institución.

La evaluación de los controles internos contra la prevención de errores materiales para las cooperativas en Lago Agrio, 2024, puede evaluarse bajo la lente de los 17 principios del modelo COSO, diseñado para construir un sistema de control interno unificado. Estos Principios del COSO integran y constituyen herramientas fundamentales, son instrumentos de carácter relevante y significativo para sostener la claridad y la solidez financiera de instituciones cooperativas.

Cada uno de estos principios tienen como finalidad principal considerar áreas estratégicas e importantes como la ética, la distribución justa de responsabilidades, la comunicación clara en la instituciones, la administración y gestión continua de riesgos y

el monitoreo, el modelo COSO es una importante herramienta estructural que es muy conveniente para las cooperativas que se ubican en las zonas rurales o a nivel local, donde existen limitaciones de acceso a tecnologías y persiste la escasez de habilidades y acceso a conocimientos, problemas comunes, El modelo COSO está orientado a identificar e implementar mejoras en los procesos contables y administrativos lo cual a la vez ayuda a fortalecer a las cooperativas de ahorro y crédito y a generar confianza en sus socios.

La adopción sistemática del modelo COSO permite establecer una cultura organizacional orientada a la rendición de cuentas y la mejora continua, no se trata únicamente de aplicar controles de forma aislada, sino de articularlos de manera integral para que cada área de la cooperativa contribuya a la prevención de errores materiales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos, esto incluye desde la planificación y autorización de operaciones financieras, hasta la verificación independiente de registros y la retroalimentación periódica hacia los órganos de gobierno, en este sentido, el modelo COSO se convierte en una herramienta de gestión indispensable para que las cooperativas no solo cumplan con las exigencias de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), sino que también consoliden la confianza de sus socios y garanticen la continuidad de su aporte al desarrollo económico local.

Marco Conceptual

Cooperativas de Ahorro y Crédito

Según la (Alianza Cooperativa Internacional, 2025), las cooperativas de ahorro y crédito se definen como organizaciones financieras de carácter social conformadas por personas naturales o jurídicas que se asocian de manera voluntaria con el objetivo de satisfacer necesidades económicas comunes, principalmente a través de la captación de ahorros y la colocación de créditos entre sus socios. Estas instituciones se dirigen por los principios del cooperativismo como lo son: la solidaridad, la ayuda mutua, la equidad y la responsabilidad social. Estos principios marcan las grandes diferencias con las instituciones financieras tradicionales las cuales se encuentran orientadas exclusivamente a la obtención de ganancias privadas. Desde esta perspectiva, las cooperativas de ahorro y crédito llevan a cabo el cumplimiento de cumplen un papel ampliamente relevante en la democratización del acceso a los servicios financieros a los ciudadanos menos favorecidos, simplificando la inclusión de sectores históricamente excluidos del sistema bancario tradicional.

Desde una visión del marco legal y normativo, (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023) determina entre sus disposiciones que las cooperativas de ahorro y crédito son parte del sector financiero popular y solidario, las cuales en encuentran legalmente facultadas para poder prestar servicios a la ciudadanía de intermediación financiera y ofrecer los siguientes productos de servicios financieros: recepción de depósitos, concesión de préstamos y administración de activos financieros a favor del bienestar de sus socios. Las cooperativas de ahorro y crédito son entidades que operan bajo una moldura de regulaciones específicas, regulaciones que exigen el efectivo cumplimiento de niveles altos de transparencia en sus transacciones, solvencia de su estado y un correcto control, considerando la importancia de los productos que ofrece y con la finalidad de proteger los activos depositados por los socios, lo cual intensifica su responsabilidad en la sociedad y en el sector financiero local.

Control Interno

La NIA 400, define el control interno como: Los procedimientos y políticas incorporadas por las administraciones de las instituciones con la finalidad de para coadyuvar a alcanzar las metas de la administración relacionadas con garantizar, tanto como sea posible, la gestión ordenada, eficaz y eficiente de su institución, incluyendo el acatamiento de las normas y políticas internas de que haya impulsado la administración, la protección, garantía y seguridad de los activos, la oportuna prevención y detección de errores materiales y fraudes, además de por supuesto precautelar la integridad y confiabilidad de los registros contables, y la preparación eficaz de la información financiera. (NIA 400, 2025)

El Control Interno en una Cooperativa debe ser un proceso continuo ejecutado por todos los miembros de la organización, con el fin de garantizar la eficiencia, efectividad y confiabilidad de la información. A través de este proceso, los gerentes pueden evaluar y supervisar constantemente cada proceso, implementando medidas para mitigar riesgos y mejorar la gestión institucional.

Importancia

Según (Davila, 2021), Por medio del Control Interno se puede establecer un sistema integral y estructurado de métodos, procedimientos, y normas, que estén orientadas a coadyuvar a la alta gerencia a enfocarse objetivamente el alcanzar sus objetivos financieros y operativos, en tanto que la institución se gestiona y opera de forma sensata, eficiente y conforme el derecho que la controla, minimizando de esa forma posibles problemas legales y financieros.

En base a lo expuesto, el Control Interno permite establecer un sistema estructurado que apoye a la alta dirección en el logro de sus objetivos operativos y financieros, asegurando que la organización opere de manera eficaz y minimizando los imprevistos.

Características

La (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023), en su Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas menciona lo siguiente:

El control interno se constituye como un factor insustituible e importante para el logro de los objetivos de una cooperativa, el cual debe recopilar ciertas características para su control efectivo:

1. Mostrar claramente la real naturaleza de la estructura organizacional. - Un correcto sistema de control interno debe acoplarse a las necesidades de la institución y las particularidades de las actividades que se van a controlar.
2. Accesibilidad y Oportunidad. – En general los controles internos deben determinar acciones fáciles de interpretar para facilitar su aplicación.
3. Localización estratégica. – En razón de que resulta difícil e inalcanzable implementar controles para todas las actividades de la organización, es imprescindible establecer una estrategia que permita llevar a cabo los controles en concordancia con su relevancia estratégica.

Por lo tanto, el control interno debe estar en consonancia con la estructura organizacional y las necesidades particulares de la actividad a controlar. Asimismo, debe ser pertinente y asequible, con medidas claras y sencillas de entender para facilitar su implementación

Componentes de Control Interno (Modelo Coso)

El control interno, en términos generales, es requerido en las organizaciones para ejercer supervisión sobre las diversas actividades, procesos y demás aspectos que se desarrollan en ellas. Asimismo, se considera una herramienta de gestión que evalúa periódicamente el rendimiento organizacional.

Según (Briones et al., 2023) señala que los componentes del CI son la agrupación de acciones que la Institución debe tomar para proteger los recursos contra el derroche, el fraude o el uso indebido de sus pasivos y activos, los cuales están orientados a garantizar la fidelidad y confiabilidad de los registros contables y de las transacciones financieras.

Esto revela que las instituciones acogerán e implementarán diferentes políticas con el objetivo de fortalecer su desenvolvimiento a través del control interno.

Según el (COSO III), el modelo de control interno se conforma de cinco componentes fundamentales que han sido valorados y analizados, también contienen enfoques y principios que reflejan las características fundamentales de las particularidades cada componente. Este modelo se implementará a la institución y afectará a la mayor parte de los procedimientos operativos.

Entorno de Control

Respecto del entorno de control (Alcocer, 2023) se refiere a ello como al conjunto de procedimientos políticas y normas que sustentan a la implementación de una estructura de control interno en toda la institución, su meta principal es inculcar la diligencia en la evaluación de los riesgos a través del mejoramiento de los procesos de la organización en cuanto al control y utilización eficiente de los sistemas de administración de información, fundamentado en un monitoreo constante.

Evaluación de Riesgos

Con respecto a la evaluación de riesgos (Espinosa Jaramillo, 2024) define en su visión que esta se relaciona con alcanzar los objetivos y es la piedra angular que permite a las organizaciones determinar de qué forma es posible lograr la reducción de los riesgos de que ocurran errores en los procesos. Para la evaluación de riesgos se ocupa de los engranajes y pasos necesarios para identificar y gestionar los riesgos específicos que ponen en riesgo a la institución desde diferentes puntos de vistas y perspectivas, los cuales al ser analizados pueden alcanzar que la empresa sea más competitiva en el mercado y defina una posición financiera fuerte, en virtud de que el sistema de gestión puede anticipar los riesgos, analizarlos y afrontarlos de forma eficiente y efectiva al efectuar una correcta y adecuada evaluación de los riesgos.

Actividades de Control

Según (Garcial et al., 2022) estas actividades se encargan de definir las políticas que apoyen a la institución empresarial a mantener a una seguridad medidamente razonable con el objetivo que la organización pueda responder efectivamente al riesgo.

Por lo tanto, son medidas que toma el líder de la unidad administrativa para abordar varios riesgos, como la corrupción y el sistema de información. (Briones et al., 2023)

Supervisión y Monitoreo

En la visión de (Alarcon & Yugcha, 2023), la supervisión y el monitoreo son un componente importante y coadyuvante para que la organización identifique cuales son los controles debilitados, o que resultan insuficientes o innecesarios, para de esa forma impulsar su fortalecimiento y aplicarlos en los procesos con un robusto apoyo de la administración.

Esta evaluación se puede aplicar mediante tres diferentes formas:

1. Al momento de efectuar las actividades de operación diaria en los diferentes niveles de la estructura organizacional;
2. De forma individual por personas que no tienen responsabilidades directas de efectuar las actividades evaluadas, incluso las actividades de control; y
3. Mediante una combinación de las dos formas anteriores.

Matriz de Riesgos

(Sulca & Becerra, 2024) mencionan en su trabajo que, la Matriz de Riesgo permite diseñar un plan de acción para los procesos que contienen una probabilidad de impacto mayor de los riesgos empresariales y una posibilidad de mayor frecuencia en su ocurrencia, los cuales tienen una incidencia importante en la gestión administrativa de los procesos de la organización. Esta Matriz permite a la organización aplicar indicadores eficientes de cumplimiento para establecer y determinar planes coherentes de mitigación de los riesgos empresariales.

Por otro lado, la (Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria (SEPS), 2025) indica en sus documentos que el derivado de la implementación de la metodología y la cual es elaborada a través del documento metodológico finaliza en una matriz que identifica a todas y cada una de las etapas de la correcta administración del riesgo, esta Matriz tiene que realizarse como un único reporte, que desarrolle una homogénea y clara visión, que efectúe una comparación de los riesgos y controles determinados con el

objetivo de minimizar los riesgos de que ocurran lavados de activos, financiación indebida de otros delitos, para facilitar la correcta toma de decisiones de carácter estratégico y decisiones operativas.

Estructura

Según la (Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria (SEPS), 2025) las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario deben elaborar una matriz de ocurrencias de riesgos en los delitos de lavado de activos y la financiación indebida de otros delitos que caracterice de forma integral las fases de la gestión administrativa del riesgo los cuales son: 1 identificación, 2 valoración, 3 control y 5 monitoreo continuo del riesgo, en observancia y cumplimiento con el marco regulatorio vigente. Esta estructura debe diseñarse mediante un enfoque fundamentado en el análisis de los riesgos, considerando a todos los factores de riesgo, ya sea como contrapartes, productos y servicios, canales de operación y jurisdicciones, también es importante que se responda adecuadamente a las políticas institucionales sobre apetito y límites de tolerancia al riesgo definidos y aprobados por la organización, los cuales determinan el estado y nivel del riesgo a los que la institución está dispuesta a asumir y afrontar en el desarrollo de sus actividades de operación de su giro de negocio.

Es muy importante que la matriz se encuentre debidamente respaldada por documentación que facilite determinar cuál es el nivel inherente del riesgo de cada y uno de los hechos detectados, conforme el análisis técnico de las probabilidades e impactos, conformando la confiabilidad y debida efectividad de la implementación de los controles para conseguir el nivel del riesgo residual acorde a los límites aceptados, minimizando la dificultad de la definición de programas y planes de acción para la mitigación de riesgos y garantizando de esta forma la actualización periódica de los niveles de riesgo de cada de los hechos, reflejando acertadamente las condiciones siempre cambiantes del entorno organizacional y los requerimientos normativos vigentes. (Alcocer, 2023)

A continuación, se detalla una estructura mínima para el contenido del documento metodológico en la obtención de la matriz de riesgos:

Identificación de los eventos de riesgos en LA/FD

La institución u organización determinará de manera independiente, por separado y de forma sistemática a aquellas posibles circunstancias de riesgo internos y externos que puedan conseguir o facilitar el cometimiento de delitos dentro de las operaciones de la entidad, estos eventos riesgosos deber ser analizados incluyendo el análisis de las transacciones, análisis de clientes, análisis de productos, análisis de servicios y todos los factores vulnerables, para lo cual las instituciones deben apoyarse en varias y diversas fuentes de información que estén conformadas de eventos de riesgo conforme la naturaleza y las características de sus factores de riesgos. (Andrade Zambrano & Toala Mendoza, 2025)

La determinación de las circunstancias de riesgo se pueden efectuar implementando metodologías con un enfoque participativo e incluyente, pero sin limitarse únicamente a elaborar un listado con las amenazas principales y conocidas, se deben ejecutar sesiones de lluvia de ideas, talleres y reuniones incluyentes con todos los departamentos de la institución inculcando las mejores prácticas aplicables, abalizar las experiencia de los responsables de gestionar los procesos, realizar preguntas o interrogantes, efectuar un análisis de documentos y aplicación de criterios expertos mediante preguntas dirigidas o cuestionarios, entre otros métodos. (Andrade Zambrano & Toala Mendoza, 2025)

Evaluación del riesgo inherente en LA/FD

En el momento en el cual ya se han identificado aquellas circunstancias de riesgo, el siguiente paso es se proceder a realizar la valoración de estas circunstancias, definiendo cuales son los riesgos asociados a cada circunstancia, también se debe identificar los factores de riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad. De acuerdo con esta identificación, se analizará y evaluará la probabilidad de los acontecimientos; así como, el impacto y las consecuencias de los eventos (circunstancias), la combinación de estos elementos permitirá calcular efectivamente los inherentes riesgos, que funcionará como

una base sólida para hacer el análisis y la gestión de riesgos posterior. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023)

Las probabilidades de que sucedan cada uno de los eventos deberán ser inventariadas en función de cada una de las categorías establecidas en la metodología aplicada para gestión de riesgo de cada entidad, por ejemplo: 4 categorías de riesgo de 1 a 4, donde:

- 1 corresponderá a una circunstancia con probabilidad baja de ocurrencia: o de que ocurra en los años próximos;
- 2 circunstancia poco probable de ocurrencia: o de que alguna vez ocurra;
- 3 probabilidad moderada: posibilidad de que ocurra al menos una vez al año; y,
- 4 muy probable: posibilidad de que ocurra más de una vez al año.

El impacto de cada evento de riesgo se podrá calificar asimismo categorizándolo en 4 escalas de 1 a 4, donde:

- 1 corresponderá a insignificante: no tiene afectación.
- 2 menor: poca afectación;
- 3 moderado: mayor afectación; y,
- 4 con certeza: gran afectación.

Los Controles

Fundamentándose en los resultados obtenidos en todas las etapas de identificación y evaluación de los riesgos asociados a los eventos identificados, las instituciones deberán implementar procedimientos para efectuar el control de riesgos, de modo que permitan efectuar una mitigación y prevención de riesgos de LA/FD. Para cada circunstancia de riesgos, la institución deberá retratar los controles generales que se aplicarán y los responsables de su ejecución, los cuales precisarán ser clasificados en consideración de los factores de análisis y evaluaciones establecidos en la metodología aplicada en su entidad. Los factores de este análisis son aquellos que la entidad defina para ser utilizados en la medición de cada uno de los controles internos. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023)., por ejemplo:

- **Clases:** Factores preventivos, detectivos, correctivos y de gestión.

- **Tipos:** automáticos, semiautomáticos, y manuales.
- **Frecuencias:** permanentes, periódicos, y ocasionales.
- **Modalidad:** implementado, en desarrollo, sin implementar, etc.

A continuación, se definen los principales tipos de controles que pueden aplicarse:

- **Controles Preventivos:** Diseñados para evitar que ocurra el riesgo. Incluyen políticas de conocimiento del cliente (KYC), procedimientos de debida diligencia, y la capacitación continua del personal sobre prácticas contra el lavado de activos.
 - **Controles Detectivos:** Son aquellos que tienen la finalidad de detectar e identificar las actividades de carácter sospechoso las cuales podrían estar relacionadas con un delito como lavado de dinero; es decir, son sistemas de monitoreo permanente de transacciones, auditorías internas y realizan una revisión periódica de cuentas contables.
 - **Controles Correctivos:** Se activan una vez detectada una actividad sospechosa. Incluyen la investigación de transacciones inusuales, la notificación a las autoridades competentes y la implementación de medidas para evitar recurrencias.
- El análisis o evaluación de cada control por evento de riesgo y por factor, deberá

ser calificado en 4 escalas de control de 1 a 4, donde:

- 1 = Control apropiado;
- 2 = Control aceptable;
- 3 = Control mejorable; y,
- 4 = Control deficiente

Monitoreo - Plan de Acción

Una vez que se ha identificado el nivel de riesgo residual, la institución deberá definir cuál es el plan de acción a implementar y cuál es la acción de mejora que permitirá la correcta mitigación de los riesgos, para lo cual deberá identificarlas en cada circunstancia de riesgo. El plan de acción deberá imperativamente establecer las acciones precisas que estén orientadas a reducir el nivel de riesgo residual, esto lo conseguirá con la correcta asignación de responsables, determinación objetiva de plazos y mecanismos reales de medición de los riesgos para afianzar su cumplimiento efectivo. La supervisión,

monitoreo y control del plan de acción consiste en evaluar de forma periódica el estado del riesgo y la satisfacción con la que se implementó el plan de acción definido. En este sentido, la institución garantiza que el plan de acción para la mitigación de los riesgos contribuye efectivamente a su objetivo de disminuir el riesgo de lavado de activos y además el riesgo de financiación de otros delitos (LA/FD). (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2023), Para minimizar la dificultad de realizar el control, las acciones integradas en el plan de mitigación se tienen que registrar en una matriz en la cual se detallaran al menos las siguientes consideraciones:

- Detalle preciso de la actividad que se va a realizar.
- Identificación de los responsables asignados para la ejecución de las actividades.
- Cronograma de actividades que deberá contener los hitos de inicio y finalización.
- Parámetros de medición de los cuales permite cuantificar el porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones en cuanto al cronograma y su detalle específico. (Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria (SEPS), 2025)

Fraude

La (Norma Internacional De Auditoría 240, 2025) define al término "fraude" como un acto intencional por parte de una o más personas de la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, implicando el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. Aunque el fraude es un concepto legal amplio, para fines de esta NIA, al auditor le atañe el fraude que causa una representación errónea de importancia relativa en los estados financieros. Los profesionales encargados de realizar las auditorías no adoptan una postura o determinación legal sobre si es que ha ocurrido o no el fraude. El fraude que involucra a uno o más individuos relacionados con la administración o a servidores que conforman el gobierno corporativo se conoce como un "fraude de la administración"; por otra parte, aquel delito de fraude que involucra únicamente a empleados de la institución se reconoce como un "fraude de servidores." En ambos casos de fraude, puede existir una concertación dentro de la institución o una colusión con uno o varios terceros no relacionados con ella.

En este sentido el fraude se puntualiza como aquel acto deshonesto y delictivo que se perpetra con la intención de obtener un rédito o con la malicia de causar pérdidas o un grave riesgo de pérdidas financieras ya sea a una institución o a una persona.

Clasificación del Fraude

(Andrian, 2023) menciona que existen diversos tipos de fraudes entre los cuales destacan los siguientes:

Apropiación Indevida de Activos

Consiste en robar efectivo u otros activos y ocultarlo mediante un asiento de ajuste.

Sustracción

Se relaciona con el robo de efectivo antes de que se registre, por ejemplo, aceptar el pago de un cliente, pero no registrar la venta.

Fraude de Pagos

Implica el pago de bienes o servicios ficticios, la sobreestimación de facturas o el uso de facturas por motivos personales.

Fraude de Reembolso de Gastos

Consiste en el pago de gastos ficticios o inflados. Por ejemplo, un informe de gastos por viajes personales, comidas inexistentes o kilometraje adicional.

Fraude en la Nómina

Se relaciona directamente con horas extras por horas no trabajadas o pagos a empleados ficticios.

Tergiversación de Estados Financieros

Sobrevalorar los activos o los ingresos o infravalorar los pasivos y los gastos.

Tergiversación de la Información

Proporciona información falsa, normalmente a personas ajenas a la empresa en forma de estados financieros fraudulentos.

Corrupción

Uso indebido del poder. Estos delitos suelen descubrirse a través de denuncias de terceros.

Soborno

Consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar cualquier cosa de valor para influir en un resultado (por ejemplo, comisiones ilegales).

Conflicto de Intereses

Interés económico personal no revelado en una transacción.

Desviación

Consiste en redirigir a un empleado o persona ajena una transacción que normalmente beneficia a la organización.

Fraude entre Partes Vinculadas

Obtención de un beneficio que no se obtendría en condiciones normales de plena competencia.

Evasión Fiscal

Consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos.

Delito Cibernético

Ataques basados en la Web, dispositivos robados, Botnets, denegación de servicio; Phishing e ingeniería social. Etc.

El fraude es una acción ilegal generada a partir de interés financieros por parte de la persona o grupo de personas involucradas. El avance tecnológico en los últimos años ha contribuido al mal actuar por parte de este tipo de personas, es por ello la importancia de contar con mecanismos de control que minimicen el riesgo de un posible fraude.

Prevención del Fraude- Rol de Auditoría Interna

Según la (NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 610, 2025) se entiende por auditoría interna a la actividad de evaluación establecida o prestada a la entidad como un servicio. Sus funciones incluyen, entre otras, el examen, la evaluación y el seguimiento de la adecuación y eficacia del control interno.

Los profesionales encargados de realizar este tipo de actividades son los Auditores internos, personas que en todo momento deben poseer conocimientos sólidos sobre el fraude, su detección y correcta mitigación en bien de la empresa u organización a la cual se le está efectuando el proceso de investigación.

Marco Referencial

Como introducción se debe reconocer que, las cooperativas de ahorro y de crédito tienen un rol importante en la inclusión económica y en el desarrollo económico nacional, sobre todo en regiones como es lago agrio, provincia de sucumbíos, dichas instituciones, reguladas por Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), tienen que aplicar métodos de control interno fuertes que puedan garantizar la transparencia, la eficacia y la confiabilidad de la información económica, la evaluación de estos controles es esencial para prevenir errores materiales que puedan afectar la gestión y sostenibilidad institucional.

El presente marco referencial aborda las investigaciones realizadas por otros autores que efectuaron trabajos previos respecto del tema de estudio, los que sustentan la evaluación de controles internos en cooperativas de ahorro y crédito, con énfasis en la prevención de errores materiales, considerando el contexto específico de las cooperativas, y su aplicación en el sector cooperativo popular y solidario.

Previo a especificar las investigaciones efectuadas, los cuales fueron ejecutados a través de estudios en cooperativas de ahorro y crédito en diferentes provincias del Ecuador, se ha evidenciado la importancia de analizar el control interno como un mecanismo clave para reconocer debilidades que pueden generar errores materiales o fraudes.

Estudios previos sobre control interno en cooperativas

(Pérez & Martínez, 2023) Esta investigación se enfocó en evaluar el sistema de control interno orientado a analizar los procesos de cartera y crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Prosperando de Colombia, con la finalidad de definir su efectividad en la gestión financiera y administrativa. En el Estudio de (Pérez & Martínez, 2023) se tomó como muestra a los funcionarios involucrados directamente en la gestión de crédito y los registros/documentos internos de dichos procesos, propios de un estudio de caso aplicado, se empleó una metodología con enfoque mixto, con un diseño

descriptivo y analítico, y se utilizó herramientas como entrevistas, cuestionarios de control interno, revisión documental y análisis de procedimientos, apoyados en el modelo COSO.

Los resultados de la investigación llevada a cabo por (Pérez & Martínez, 2023) evidenciaron debilidades en la segregación de funciones, deficiencias en la documentación de procesos y controles insuficientes en la recuperación de cartera, lo cual fomentó significativamente el riesgo operativo y financiero. Se concluyó que el sistema de control interno no era completamente eficiente, lo cual afectó la correcta toma de decisiones y por ende ponía en peligro la permanencia de la cooperativa a lo largo del tiempo. En este estudio, se recomendó tomar medidas orientadas a fortalecer los controles internos en el área de crédito, implementar manuales de procedimientos, mejorar los mecanismos de supervisión y capacitar al personal, con el propósito de optimizar la gestión del riesgo crediticio.

La tesis de grado de (Freites & García , 2024) estuvo enfocada en evaluar el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Auxiliares de Salud, de República Dominicana, de tal forma que se analizó la incidencia en la eficiencia operativa y la gestión de riesgos, la muestra del estudio realizado por (Freites & García , 2024) estuvo integrada principalmente por el personal administrativo y operativo de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Auxiliares de Salud, quienes participaban de manera directa en los procesos de control interno, gestión operativa y administración del riesgo. De la misma forma, el proyecto de investigación estudió y analizó parte de la muestra la documentación institucional, incluyendo manuales, políticas internas, informes y registros relacionados con el sistema de control interno y la gestión de riesgos, la presente investigación también se desarrolló manteniendo un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y no experimental, considerando herramientas como encuestas estructuradas, listas de verificación y análisis documental basados en el modelo COSO ERM. Los resultados de este estudio determinaron falencias en el ambiente de control, escasa evaluación de riesgos y

debilidades en los procesos de supervisión, lo que condicionaba el cumplimiento de los objetivos institucionales, se evidenció que el control interno que se implementaba no respaldaba totalmente la eficiencia y la confiabilidad de la información financiera, por lo cual se recomendó que se actualicen las políticas internas, robustecer la gestión de riesgos, implementar indicadores de control y modernizar los canales de información y comunicación, con la finalidad de robustecer un sistema de control interno efectivo y orientado a las buenas prácticas de gobierno cooperativo.

(Galán, 2025) estudió y analizó el sistema de controles internos en cooperativas establecidas en el segmento 4, en la provincia de Chimborazo, llegando a la conclusión de que, si bien existe un aceptable nivel de cumplimiento en las normativas legales y en los códigos de ética, siguen existiendo también deficiencias en la aplicación de auditorías internas y en la realización de análisis periódicos de riesgos, lo cual limita la capacidad de dichas organizaciones para prevenir fraudes de manera efectiva, el estudio realizado pone en evidencia que el cumplimiento formal de la normativa no siempre se traduce en una gestión eficiente del control interno, muchas cooperativas tienden a centrarse únicamente en satisfacer los requerimientos legales básicos, pero carecen de procesos de seguimiento continuo que permitan detectar a tiempo irregularidades en el manejo de los recursos financieros, de acuerdo con los hallazgos de Galán, la falta de auditorías permanentes y de evaluaciones periódicas de riesgos genera vacíos que pueden ser aprovechados por individuos para manipular registros contables o ejecutar prácticas que afectan la transparencia institucional.

(Galán, 2025), señala la falta de auditorías internas regulares y evaluaciones sistemáticas de riesgos es la razón clave para la ausencia de estados financieros transparentes y confiables. Es un imperativo muy importante mejorar la cultura del control interno, no desde una perspectiva externa como mandato, sino desde la perspectiva de las condiciones internas que aseguran la seguridad institucional y protegen los intereses de los miembros.

La finalidad de la tesis de (Tóala, 2023), fue analizar las estrategias de control interno aplicadas a la administración de la gestión de cobranza en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavilca, en la ciudad de Jipijapa en Ecuador, con la finalidad de determinar si existen falencias en sus procesos administrativos y presentar propuestas de mejora. Con ese propósito, se implementó una metodología descriptiva con enfoque cuantitativo, aplicando técnicas como encuestas y entrevistas a trabajadores de la institución, así como revisión de la documentación de procesos y flujogramas de actividades relacionadas con cobranza.

Los hallazgos de la tesis de (Tóala, 2023) desvelaron falencias de las estructuras de los procedimientos de control interno, evidenciaron debilidades en la gestión de cobros y permisos insuficientes para el seguimiento eficaz a deudores, lo cual impacta negativamente en la liquidez y rentabilidad de la cooperativa. Además, se evidenció que existía la necesidad de ejecutar mayor coordinación entre las áreas operativas y mejor gestión del riesgo, así como realizar una actualización de los manuales y políticas internas. Como recomendación, se propuso que se implementen estrategias específicas de control interno enfocadas en cobranza, capacitación continua para el personal y la adopción de tecnologías de gestión que permitan una administración más eficiente del riesgo crediticio.

(Maldonado, 2025) Planteo un estudio cuyo objetivo fue desarrollar y proponer un modelo de control interno que se orientó a optimizar todos los procesos de crédito que se llevan a cabo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), destacando la importancia de la gestión de riesgos, evaluación crediticia y eficiencia operativa. La investigación de (Maldonado, 2025), se soportó en un enfoque metodológico realizado con análisis documental, análisis situacional y un diseño conceptual del modelo, tomando como fundamento los criterios de COSO ERM para la formulación de mecanismos que permitan mitigar deficiencias identificadas en el proceso crediticio.

La investigación de (Maldonado, 2025) no contempló una muestra empírica específica, sino que se basó en un análisis documental y situacional de los procesos de crédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la SEPS, a partir del cual se diseñó un modelo conceptual de control interno fundamentado en el enfoque COSO ERM. Los hallazgos de (Maldonado, 2025) mostraron que muchas COAC carecían de modelos internos consistentes que integraran evaluación de riesgos, comunicación de información confiable y procedimientos estandarizados para la toma de decisiones crediticias, por lo cual los resultados sustantivos indicaron que la implementación de un modelo de control interno específico puede mejorar significativamente la eficiencia de los procesos de crédito, reducir errores materiales y fraudes, lo cual fomenta un aumento en la satisfacción de los asociados. En este estudio se recomendó acoger el modelo propuesto como piloto en varias COAC para evaluar su impacto práctico, adaptar políticas internas de acuerdo con la estructura organizativa de cada cooperativa y fortalecer la capacitación del personal cuyas responsabilidades estén relacionadas con la gestión crediticia.

El estudio de (Tello et al., 2024) sobre el Impacto del Sistema de Control Interno en la Efectividad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Azuay – Ecuador permitió demostrar que un sistema de control interno efectivo es fundamental para garantizar la transparencia, la confiabilidad de la información financiera y la gestión de riesgos en estas instituciones. No obstante, en la realidad de la sociedad ecuatoriana, especialmente en la provincia del Azuay, existe una insuficiente existencia de investigaciones que analicen específicamente el impacto del control interno en la efectividad de estas cooperativas.

Las autoras (Alarcon & Yugcha, 2023) en su investigación sobre el Control Interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 3, cantón Riobamba, periodo 2021, mediante un enfoque descriptivo y analítico, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas y revisión documental, contribuyeron al mejoramiento de la gestión y transparencia de las cooperativas de ahorro y crédito en el cantón Riobamba.

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

En la cúspide del ordenamiento jurídico ecuatoriano se encuentra la Constitución, que establece los principios fundamentales del sistema económico, el artículo 283 determina que el Ecuador adopta un “sistema económico social y solidario, reconocedor de diversas formas de organización de la producción, incluyendo la economía popular y solidaria”, lo cual legitima la existencia y funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito, a su vez, el artículo 284 dispone que una de las políticas del Estado es “impulsar la eficiencia y sostenibilidad del sistema financiero, garantizando su transparencia y estabilidad” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) Estos artículos constituyen el fundamento constitucional del control interno en las cooperativas, al exigir prácticas contables y administrativas basadas en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas, como condiciones para garantizar la sostenibilidad financiera.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)

La LOEPS, promulgada en el año 2011, es la norma específica que regula a las organizaciones del sector cooperativo, incluyendo a las cooperativas de ahorro y crédito. Esta ley reconoce a estas entidades como parte del sistema económico nacional y exige que se rijan bajo principios de solidaridad, participación democrática, autogestión, transparencia y control social. En sus artículos 13, 48, 49 y 53 se establecen los órganos de gobierno (Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia) y se señala que el Consejo de Vigilancia será responsable del control interno y la supervisión de la gestión financiera y administrativa (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011), esta disposición legal obliga a las cooperativas a implementar sistemas de control interno adecuados para detectar y corregir errores materiales que afecten la calidad de la información financiera.

Por otra parte, el Reglamento General de la LOEPS establece un marco de coordinación entre las cooperativas y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta relación se traduce en la obligación de enviar reportes periódicos sobre la

gestión financiera y sobre los resultados de las auditorías internas, lo que permite al ente regulador realizar un monitoreo constante y adoptar medidas correctivas oportunas en caso de detectar irregularidades, en este sentido, el reglamento constituye una pieza clave en la arquitectura regulatoria, pues convierte la supervisión en un proceso dinámico que refuerza la confianza del público en el sistema cooperativo.

Reglamento General de la LOEPS

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) constituye un instrumento normativo complementario que tiene como finalidad detallar y operativizar los principios y disposiciones contenidas en la Ley, su objetivo principal es garantizar que las organizaciones de la economía popular y solidaria, en especial las cooperativas, asociaciones y mutualistas, cuenten con reglas claras para su constitución, funcionamiento, supervisión y control.

En los artículos comprendidos entre el 1 y el 10, se establece de forma explícita el conjunto de obligaciones y atribuciones de los órganos de control, entre los que se incluyen los consejos de administración, consejos de vigilancia, comités de auditoría y la propia Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Estos artículos regulan aspectos como:

Los requisitos y procedimientos para la constitución legal de cooperativas y asociaciones, estableciendo las formalidades que deben cumplirse para su reconocimiento jurídico.

Las disposiciones referentes al funcionamiento interno de las organizaciones, definiendo roles y responsabilidades de los órganos de gobierno, y promoviendo prácticas de gestión eficiente y democrática.

La obligatoriedad de realizar auditorías internas permanentes, cuyo propósito es evaluar de manera continua la eficacia de los sistemas de control interno, detectar posibles irregularidades y garantizar la sostenibilidad financiera. (SEPS, 2018).

Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF)

En los Artículos 184, 186 y 188, como disposiciones fundamentales, todas las entidades supervisadas "establecen un sistema de control interno y gestión de riesgos". En consecuencia, se requiere que las cooperativas desarrollen un plan riguroso, una política establecida, un enfoque sistemático y estructuras organizativas para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que afectan la operación de la cooperativa, como la gestión de la cartera de crédito, los registros contables y la protección de los recursos de los miembros. Por lo tanto, según el COMF, un organismo regulador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), lleva a cabo una función de monitoreo continuo sobre el proceso de aplicación y cumplimiento de estos sistemas y penaliza cualquier irregularidad. No solo es una obligación, este conjunto de normas demuestra además que las cooperativas deben crear una cultura organizacional que promueva la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión de riesgos.

Normas Técnicas del Sistema de Gestión de Control Interno–SEPS

Emitidas en el año 2017, las Normas Técnicas del Sistema de Gestión de Control Interno constituyen uno de los principales instrumentos regulatorios mediante los cuales la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) busca fortalecer la gestión y sostenibilidad de las entidades bajo su supervisión. Un elemento clave de estas normas es que reconocen la necesidad de que el control interno no sea estático, sino dinámico y en constante actualización, de esta manera, se exige que los órganos de control de cada cooperativa realicen revisiones periódicas de sus procesos, ajustándolos a los cambios normativos, tecnológicos y contextuales que puedan afectar la gestión, esto implica que la mejora continua se convierta en un principio rector, evitando que las prácticas de control queden obsoletas frente a las nuevas exigencias del mercado o las demandas regulatorias.

La aplicación de estas normas tiene un impacto directo en la reducción de los riesgos operativos, financieros y reputacionales de las cooperativas de ahorro y crédito. Al obligar a las entidades a contar con procedimientos documentados, responsables designados y mecanismos de seguimiento, se incrementa la capacidad de detectar de

forma temprana inconsistencias contables, desviaciones en el manejo de recursos o deficiencias en la administración, de igual manera, se fortalece la confianza de los socios, al contar con una estructura que vela por la seguridad de sus aportes y por la sostenibilidad de la institución a largo plazo.

En el contexto de Lago Agrio, la implementación de estas Normas Técnicas representa un desafío particular, dado que muchas cooperativas aún mantienen estructuras organizacionales pequeñas, con limitada digitalización de procesos y con personal que no siempre recibe capacitación especializada en materia de control interno, no obstante, la obligatoriedad de cumplir con este marco normativo se convierte en una oportunidad para estandarizar prácticas, consolidar procesos y elevar el nivel de profesionalización de las entidades del sector popular y solidario.

Reglamento de Auditoría Interna para Cooperativas – SEPS

Este estatuto, emitido en el 2018 por la SEPS, determina los lineamientos para la auditoría interna en las cooperativas de ahorro y crédito, plantea que las auditorías tienen que efectuarse con periodicidad y que los informes resultantes deben incorporar observaciones técnicas y recomendaciones para que se puedan corregir las deficiencias identificadas, adicional a ello, se determina que las debilidades en el control interno tienen que ser documentadas y corregidas de manera oportuna para evitar efectos financieros negativos o errores materiales en los estados financieros (SEPS, 2018).

La normativa también enfatiza en la independencia del área de auditoría interna respecto de la administración operativa de la cooperativa, este principio busca garantizar que las revisiones no se vean influenciadas por los intereses de la gerencia, sino que respondan a criterios técnicos, objetivos y de transparencia, en este sentido, las auditorías se convierten en un mecanismo preventivo más que reactivo, ya que permiten detectar a tiempo desviaciones en los procesos contables, incumplimientos normativos o prácticas de riesgo que podrían comprometer la estabilidad financiera de la entidad. La SEPS, al

establecer estos lineamientos, refuerza la importancia de que las cooperativas adopten un enfoque de control basado en la prevención y la mejora continua.

Otro aspecto relevante es que los informes de auditoría no deben limitarse a la simple identificación de hallazgos, sino que deben contener recomendaciones viables y orientadas a fortalecer los sistemas de control interno, de esta manera, la auditoría se transforma en una herramienta de gestión que impulsa a las cooperativas a adoptar medidas correctivas, optimizar sus procesos y reducir la probabilidad de errores materiales en los estados financieros, el seguimiento a dichas recomendaciones constituye un componente esencial, pues garantiza que los problemas detectados no se repitan y que la institución avance hacia un mayor grado de eficiencia y sostenibilidad.

Normativa y Resoluciones SEPS 2024

En el año 2024, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) emitió una serie de resoluciones y circulares orientadas a actualizar y reforzar las obligaciones de control interno en las cooperativas de ahorro y crédito, estas disposiciones surgen como respuesta a la necesidad de modernizar los sistemas de supervisión en un contexto marcado por mayores exigencias regulatorias, riesgos crecientes derivados de la digitalización de servicios y la importancia de asegurar la transparencia en el sector financiero popular y solidario, una de las principales innovaciones fue la obligatoriedad de implementar procesos de gestión de riesgos más rigurosos, con especial énfasis en áreas críticas como la administración de la cartera crediticia, la conciliación bancaria periódica y el registro contable, aspectos que históricamente han mostrado debilidades y han derivado en errores materiales en los estados financieros de varias cooperativas.

Capítulo 2: Metodología de la investigación

Diseño de investigación

El diseño de investigación que se adopta en este estudio corresponde al modelo no experimental, ya que no se pretende manipular variables independientes ni alterar el entorno en el que se desarrolla el fenómeno investigado, en lugar de intervenir en las cooperativas o en sus sistemas de control interno, se observa y analiza cómo están funcionando dichos sistemas en su estado natural, con esta selección metodológica es apropiada para estudios que pretenden analizar procesos ya existentes, como es el caso de esta investigación (Vizcaino et al, 2023) la cual está enfocada en el análisis de los controles internos implementados a las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio, de esta manera, es probable conseguir un entendimiento real de la situación actual sin que se introduzcan modificaciones que alteren los resultados; la información recolectada describe en detalle la forma en que se desarrollan las actividades de administración y contabilidad.

A más de ser no experimental, el diseño es transversal, esto quiere decir que los datos se recolectan solamente en un tiempo determinado, puntualmente en el 2024, este enfoque posibilita captar una “fotografía” precisa de la realidad institucional en este periodo, sin que se requiera de un seguimiento largo (Vizcaino et al, 2023), la selección de un corte transversal está justificada dado a que los objetivos de la investigación pretenden analizar el actual estado de los controles internos y no su evolución o cambio en los últimos años, con este mecanismo, se puede reconocer el nivel de cumplimiento de los procedimientos de control, sus debilidades y cómo se relaciona en la aparición de errores materiales, el diseño transversal es usado en investigaciones contables y de administración por su eficacia en la recopilación de datos y la facilidad para evaluar situaciones contemporáneas (Arcos, 2024).

Enfoque de investigación

El enfoque metodológico que guía esta investigación es mixto, ya que combina el análisis cuantitativo con elementos cualitativos, permitiendo una comprensión integral del fenómeno estudiado, el enfoque cuantitativo es el predominante, dado que se buscó medir de forma objetiva el grado de aplicación de los controles internos en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio, por esta razón, se aplicaron encuestas estructuradas dirigidas al personal de las áreas de administración y contabilidad, lo que permitió obtener datos numéricos que facilitan la clasificación, comparación y evaluación estadística, este enfoque permite identificar con claridad los procesos implementados y el nivel de cumplimiento en relación con los principios del modelo COSO. (Saha, 2022).

El enfoque cualitativo cumple un papel complementario, al proporcionar información detallada sobre aspectos que no pueden ser expresados únicamente en el enfoque cuantitativo es el predominante, dado que se buscó medir de forma objetiva el grado de aplicación de los controles internos en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio, por esta razón, se aplicaron encuestas estructuradas dirigidas al personal de las áreas de administración y contabilidad, lo que permitió obtener datos numéricos que facilitaron la clasificación, comparación y evaluación estadística, el enfoque cualitativo cumplió un papel complementario mediante entrevistas semiestructuradas, con las que se recolectaron percepciones de los responsables de las áreas administrativas y de auditoría sobre la eficacia de los controles internos, sus principales debilidades y los factores humanos o técnicos que podrían generar fallas materiales. (Vizcaino et al, 2023), este tipo de información enriquece la interpretación de los datos cuantitativos desde una perspectiva contextual, considerando la experiencia directa de quienes ejecutan los procesos contables.

Tipo de Investigación

Este estudio se enmarca dentro de la investigación aplicada, ya que no busca solo generar conocimiento teórico, sino, sobre todo, ofrecer soluciones prácticas a una problemática concreta, en este caso, el objetivo ha sido analizar cómo están funcionando los controles internos en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio, con la intención de identificar sus principales debilidades y proponer mejoras que ayuden a prevenir errores materiales en sus estados financieros, se trata de una investigación con un enfoque directo y útil para el entorno real, en la que los resultados obtenidos pueden ser puestos en práctica por las propias cooperativas para fortalecer sus procesos contables y cumplir mejor con las normativas que las regulan, este tipo de enfoque es muy común en los estudios de contabilidad y auditoría, precisamente porque busca impactar positivamente en la gestión diaria de las organizaciones. (Garcial et al., 2022).

Se trata de un estudio de campo, ya que la recolección de datos se lleva a cabo directamente en el entorno donde ocurren los hechos: las propias cooperativas, a través de visitas a las entidades seleccionadas y del contacto directo con su personal, se obtiene información de primera mano sobre la ejecución de los controles internos, los procesos aplicados y las dificultades presentes en su implementación, este tipo de investigación permite observar la realidad institucional de forma directa, sin la interferencia de factores externos, lo que incrementa la validez de los resultados obtenidos y favorece la formulación de recomendaciones ajustadas al contexto. (Porto, 2025).

El estudio incorpora un componente documental, al estar sustentado en normativas legales, estatutos técnicos, manuales institucionales y bibliografía especializada que respaldan el análisis desarrollado, la revisión documental contribuye a comprender el marco teórico y normativo vigente, además de permitir la comparación entre las prácticas actuales y los modelos propuestos por los organismos de control, la combinación de estos enfoques aplicado, de campo y documental garantiza que la investigación sea pertinente, útil y respaldada en evidencia sólida, fortaleciendo así su validez académica y su aplicabilidad práctica (Reyes & Carmona, 2020).

Fuente de Información

En esta investigación se emplean dos tipos de fuentes de información: primarias y secundarias, con el propósito de construir una base sólida de datos que permita analizar, comparar y comprender la realidad de los controles internos en las cooperativas del cantón Lago Agrio, las fuentes primarias fueron recolectadas a través del trabajo de campo, mientras que las fuentes secundarias provinieron de documentos preexistentes utilizados como respaldo para fundamentar el marco contextual y teórico, la integración de ambos tipos de fuentes resulta esencial para enriquecer el análisis y fortalecer la validez de las conclusiones, ya que permite considerar tanto la experiencia directa de los actores involucrados como los fundamentos técnicos y normativos propios del ámbito económico y contable. (Santos Palma, 2025).

(Santos Palma, 2025), menciona que las fuentes primarias incorporan la información que se consigue de manera directa de los actores involucrados en el objeto de estudio, para este caso, se recopilan datos mediante las encuestas implementadas al personal contable y de administración de las cooperativas, así también como entrevistas dirigidas a los encargados de la zona economía y de auditoría, estos recursos posibilitan saber de primera mano cómo se implementan los controles internos, cuáles son los procesos que se ejecutan, con qué frecuencia y cuáles son las principales debilidades identificadas, la información recopilada tiene un valor elevado, dado a que refleja la práctica diaria y las condiciones específicas de cada cooperativa analizada, entre los elementos más importantes de dichas fuentes están:

- La opinión de las personas que manejan el control interno en la entidad.
- Las experiencias relacionadas con la detección de errores contables.
- El cumplimiento de normativas internas y externas aplicables al sector.
- Las dificultades técnicas o humanas que afectan la calidad del registro financiero.

Además, el uso de fuentes secundarias resulta esencial para contextualizar los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo. Se recurre a normas legales como la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), reglamentos emitidos por la

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), manuales internos de las cooperativas, libros de auditoría, artículos científicos, guías del modelo COSO, entre otros, estas fuentes posibilitan construir el marco conceptual y normativo que se va a usar como referencia para analizar el nivel de cumplimiento de los controles internos. Así también va a facilitar la comparación de las actuales prácticas de las cooperativas con los estándares determinados a nivel nacional e internacional en la materia contable y de control económico. De esta manera, se asegura un punto de vista más estructurado y completo del inconveniente evaluado.

González (2021) agrega que el uso combinado de las fuentes primarias y secundarias le brinda más profundidad a la investigación, dado a que posibilita realizar un contraste a la teoría con la práctica. Las fuentes primarias otorgan datos reales, mismos que se consiguen de la experiencia diaria del personal involucrado, mientras que las fuentes secundarias aportan a los parámetros técnicos y jurídicos que encaminan al funcionamiento de los mecanismos de control, la presente triangulación de información posibilita reconocer brechas entre lo que se tiene que hacer y los que realmente sucede en las cooperativas, es por tal, que el estudio no solamente se rige en la recopilación empírica, sino en la interpretación crítica de documentos importantes que enfocan el manejo contable y la toma de decisiones en el aspecto institucional, gracias a esta estrategia, se logra una comprensión más integral de la problemática y se establecen propuestas fundamentadas para mejorar los mecanismos de control interno.

Tabla 1

Fuentes de información utilizadas

Tipo de fuente	Descripción	Instrumento /Técnica	Propósito
Primaria	Información obtenida directamente de los actores del estudio.	- Encuestas estructuradas - Entrevistas semiestructuradas	- Conocer la aplicación real de los controles internos. - Identificar debilidades y fortalezas.
	Documentación existente que respalda el marco teórico y contextual.	- Revisión documental - Análisis de normativa y bibliografía	- Comprender el marco legal y técnico. - Comparar la práctica con los estándares establecidos.

Nota. En esta tabla se observa las fuentes de información utilizadas.

Población y Muestra

Población

La población que se ha tomado en consideración para esta investigación está conformada por las cooperativas de ahorro y crédito legalmente registradas y activas en el Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos en el 2024, dichas entidades conforman el mecanismo financiero popular y solidario de Ecuador y están reguladas por la

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), según el catastro oficial disponible en el sitio web de la SEPS, hasta el 2023 existían 22 cooperativas activas en dicho cantón, estas entidades desempeñan un rol fundamental en la inclusión financiera y en el desarrollo económico local, razón por la cual resultan apropiadas para analizar el funcionamiento de los controles internos orientados a prevenir errores materiales en sus registros contables y financieros.

Muestra

Para definir la muestra, se recurre al muestreo no probabilístico por conveniencia, una técnica que permite seleccionar unidades de análisis en función de criterios prácticos como la accesibilidad según Hernández et. al. (2018), la disponibilidad institucional y la apertura a participar en el proceso investigativo, la muestra se compone de 5 cooperativas, de diferentes niveles operativos según clasificación de la SEPS, que cuenten con estructuras contables organizadas y personal disponible para colaborar, estas organizaciones serán seleccionadas por su disposición a facilitar información, así como por su trayectoria y grado de formalidad en la aplicación de controles internos.

Con el objetivo de recopilar información confiable y variada, se utilizarán dos técnicas de recolección de datos, en primera instancia, se implementarán encuestas estructuradas a 30 personas, entre contadores, auxiliares de administración y personal asociado con el registro y el procesamiento de los datos financieros, dichas encuestas posibilitarán calcular el nivel de aplicación de los controles internos, reconocer puntos críticos en los procesos contables y conseguir datos cuantitativos útiles para el análisis, en segunda instancia, se efectuarán entrevistas semiestructuradas a los encargados del área administrativa, económica o de auditoría de cada cooperativa, estas entrevistas tienen como propósito conocer la percepción del personal directivo sobre la eficacia de los controles, los factores que limitan su funcionamiento y las acciones que podrían fortalecer su desempeño institucional.

Las Cooperativas para analizar son:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito FOCLA.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio.

Tabla 2

Detalle de población, muestra y técnicas aplicadas

Grupo participante	Técnica aplicada	Número estimado	Perfil del participante	Propósito
Personal contable y administrativo	Encuesta estructurada	30 encuestas en 5 cooperativas	Auxiliares, contadores, responsables de registros	Evaluar la aplicación de controles internos y la presencia de errores comunes
Personal directivo o de auditoría	Entrevista semiestructurada	1 por cooperativa	Gerentes, auditores, jefes de control interno	Conocer percepciones sobre debilidades del sistema y oportunidades de mejora

Técnicas de Recolección de Datos

Para proteger la coherencia, claridad y pertinencia de las preguntas formuladas en las encuestas y la guía de entrevistas, se fomentó un riguroso proceso de validación y verificación metodológica. Los cuales se basaron, en una primera instancia, en la revisión de trabajos de investigación previos que abordaron temáticas relacionadas con la evaluación de controles internos en cooperativas del sector financiero popular y solidario. El estudio de (Lecaro, 2023) constituyó un referente relevante, debido a que sus estructuras de los cuestionarios y las guías de entrevistas permitieron identificar patrones de preguntas, indicadores de confiabilidad y dimensiones de análisis que podían adaptarse fácilmente al contexto particular de las cooperativas del cantón Lago Agrio.

En la segunda fase, se buscó enriquecer la construcción de los instrumentos mediante la consulta a expertos en auditoría y control interno. Estos profesionales revisaron la relevancia de las preguntas propuestas y también ayudaron a mejorar el lenguaje utilizado. Gracias a sus aportes, se pudieron corregir términos técnicos, eliminar posibles confusiones y asegurar que cada pregunta estuviera alineada con los objetivos de la investigación. El indicado proceso fue determinante y constituyó un punto clave para robustecer la validez del contenido de la investigación, de tal modo que las preguntas reflejan adecuadamente las variables y dimensiones definidas en el marco metodológico, ya que los datos obtenidos recopilan la realidad de las prácticas de control interno en las cooperativas analizadas.

La adaptación de los instrumentos al contexto local fue un aspecto fundamental, se consideraron factores como el nivel de formación del personal encuestado, la disponibilidad de información y las particularidades organizacionales de las cooperativas de Lago Agrio, esto permitió diseñar instrumentos prácticos y comprensibles, sin perder el rigor técnico requerido para el análisis académico, gracias a este proceso, las encuestas y entrevistas se consolidaron como herramientas confiables para obtener datos tanto cuantitativos como cualitativos, los cuales resultan esenciales para diagnosticar las fortalezas y debilidades de los sistemas de control.

Tabla 3 Preguntas seleccionadas

Instrumento	Pregunta seleccionada	Objetivo relacionado
Encuesta	¿Con qué frecuencia se realizan conciliaciones bancarias en la cooperativa?	Identificar procedimientos de control interno
Encuesta	¿Existe una separación definida de funciones entre las áreas de caja y contabilidad?	Identificar procedimientos de control interno
Guía de entrevista	¿Qué mecanismos utilizan para autorizar transacciones de alto valor?	Analizar el grado de sistematización de controles
Guía de entrevista	¿Cómo se actualizan y revisan los procedimientos internos?	Evaluar la actualización y pertinencia de los controles
Encuesta	¿Se realizan validaciones cruzadas de datos antes de registrar una transacción?	Determinar buenas prácticas de control interno

Los instrumentos fueron analizados por profesionales cuyas carreras se encuentran relacionadas con la administración de empresas, gestión pública, metodología de la investigación, contabilidad y auditoría. Ellos realizaron la revisión, la relevancia y si las preguntas encajaban bien con los objetivos y el marco teórico del modelo COSO.

Tabla 4

Validadores de los instrumentos

Nombre del validador	Especialidad	Criterios evaluados
Mgs. Carolina Freire Choez	Contadora Pública autorizada	Claridad de redacción, pertinencia respecto al objetivo 1 y adecuación al modelo COSO
Dr. Luis Jeria Neira	Magister en Desarrollo y Seguridad	Coherencia metodológica, relevancia de las preguntas, adecuación al contexto de cooperativas
Tnlgo. Cordero Zambrano Roberth	Jefe de agencia Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo LTDA	Correspondencia con las dimensiones del control interno, precisión de términos técnicos

Para la recopilación de datos en el trabajo de titulación fueron elegidas dos técnicas que atienden a la naturaleza mixta de este estudio: la encuesta estructurada y a la entrevista semiestructurada, las dos se diseñan con el propósito de recolectar información de manera directa de los actores institucionales que intervienen en la implementación de los controles internos en las cooperativas de ahorro y de crédito del cantón Lago Agrio, estas técnicas

posibilitarán incorporar datos cuantitativos, que provienen de formularios estructurados, con información cualitativa conseguida de las experiencias y de las percepciones de los encargados del control institucional, la utilización conjunta de ambas herramientas permite una triangulación metodológica que otorga mayor validez y profundidad al análisis (Creswell & Creswell, 2022), además, los instrumentos aplicados han sido incluidos en los apéndices A y B del presente trabajo, con la finalidad de transparentar el proceso y facilitar su revisión.

La encuesta estructurada (ver apéndice A) está dirigida al personal contable y administrativo de las cooperativas seleccionadas, está compuesta por preguntas cerradas y secciones temáticas basadas en los componentes del modelo COSO, como ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo, las respuestas se organizan en escalas Likert que posibilitan cuantificar percepciones y prácticas de control, se pretende implementar esta encuesta a alrededor de 30 personas que pertenecen a diferentes zonas operativas, aquello asegura una muestra interna representativa en cada institución participante, la implementación se puede efectuar de manera presencial o virtual, dependiendo de la disponibilidad del personal, dicho recurso posibilita recolectar datos comparables entre entidades, lo cual va a facilitar el análisis estadístico y reconocer patrones comunes en la aplicación de controles.

En paralelo, se desarrollan entrevistas semiestructuradas (ver apéndice B) destinadas a los directivos, auditores internos o responsables del sistema de control de cada cooperativa, estas entrevistas tienen como finalidad explorar la experiencia de quienes supervisan la ejecución de los controles internos y su valoración sobre la eficacia del sistema, las preguntas están orientadas a conocer los principales riesgos identificados, la periodicidad de las auditorías, los problemas detectados en los procesos contables y las propuestas de mejora. Si bien, se rige de una guía con temas estructurados, es permitido que exista flexibilidad en la creación de preguntas, esto favorece el desarrollo de respuestas espontáneas y explorar situaciones en particular. Entre los elementos abordados se destaca:

- El grado de compromiso institucional con la cultura de control.

- Las limitaciones técnicas o las humanas en la implementación de los procesos.
- La frecuencia de análisis de los sistemas contables internos las acciones de corrección aplicadas ante errores de materiales identificados.

Según (Ortega, 2026), las encuestas estructuradas ofrecen una visión estandarizada y cuantificable de las prácticas de control, mientras que las entrevistas semiestructuradas permiten profundizar en la interpretación y el contexto de dichas prácticas. Esta combinación metodológica enriquece la recolección de datos, al capturar tanto la operatividad técnica del sistema como su dimensión estratégica y humana.

Análisis de Datos

El análisis de los datos en este estudio se realizó considerando un enfoque mixto adaptado, lo cual implica el tratamiento tanto de datos cuantitativos como cualitativos, la información obtenida mediante encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas requiere ser procesada con herramientas que permitan sistematizar, interpretar y presentar los resultados de forma clara y ordenada, integrando ambos tipos de datos para obtener una comprensión más completa del fenómeno investigado (Creswell & Plano, 2021). Para aquello, se usan herramientas informáticas accesibles y especializadas, las cuales son apropiadas a la naturaleza de los instrumentos implementados, para el caso de los datos obtenidos por encuestas, se usa sobre todo Microsoft Excel, dado a que tiene variedad de registro, cálculos estadísticos y además la representación gráfica de los resultados, este recurso va a facilitar la organización de los datos en las tablas y posibilita implementar funciones que puedan interpretar los patrones de respuesta.

Las encuestas estructuradas se van a tabular usando hojas de cálculo con una codificación numérica.

Se implementan medidas estadísticas como frecuencias, porcentajes y los promedios por pregunta.

1. Se crean gráficos de barra y tablas dinámicas para que se faciliten la visualización de las tendencias

2. Excel va a posibilitar realizar comparaciones entre cooperativas e identificar coincidencias o diferencias importantes.

Por otro lado, los datos cualitativos recopilados a través de entrevistas se van a procesar en las hojas de cálculo de Microsoft Excel, el cual permite efectuar el análisis de los datos obtenidos dicho programa permite transcribir, organizar, clasificar y tabular la información obtenida, el análisis cualitativo no se limita a repetir lo dicho por los participantes, sino que busca interpretar el sentido profundo de sus opiniones y vivencias en relación con los controles internos. Gracias a este software se puede establecer gráficos estadísticos de los temas emergentes, facilitando la construcción de conclusiones basadas en evidencia empírica.

Las entrevistas realizadas a los directivos de las cooperativas fueron transcritas de manera textual, para luego identificar y clasificar los datos más relevantes de las respuestas obtenidas, finalmente, se interpretaron estos datos, reconociendo coincidencias y contradicciones en las experiencias relatadas por los entrevistados.

La combinación de las dos clases de análisis posibilita conseguir una triangulación metodológica, esto quiere decir, invalidación cruzada entre los datos conseguidos con distintas técnicas, aquello enriquece el entendimiento de lo analizado, dado a que los datos cuantitativos brindan un punto de vista general y medible, mientras que los cualitativos explican el “por qué” detrás de los números, dicha estrategia metodológica no solamente va a optimizar la confiabilidad de los resultados, sino que contribuye a ahondar de manera interpretativa los hallazgos, adicional a ello, posibilita contrastar lo que las cooperativas afirman aplicar con lo que realmente pasa de manera operativa y gerencial (Jiménez Chaves, 2020).

A partir de los datos cuantitativos, se describen los niveles de cumplimiento de los controles internos; y con base en los testimonios obtenidos, se profundiza en las causas de las fallas o limitaciones observadas, este proceso concluye con una interpretación crítica de los hallazgos, útil tanto para los fines académicos del estudio como para las propias cooperativas, que pueden identificar áreas de mejora en sus procesos.

Capítulo 3: Resultados de la Investigación

El análisis de los resultados constituye una fase clave en el desarrollo de la investigación, pues permite contrastar la información obtenida en el trabajo de campo con los objetivos planteados y con el marco teórico previamente revisado, (Creswell & Creswell, 2022) en este capítulo se presentan los hallazgos derivados de la aplicación de un enfoque metodológico mixto, que combinó la recolección de datos cualitativos, a través de entrevistas semiestructuradas, y de datos cuantitativos, mediante encuestas estructuradas, esta estrategia permitió no solo identificar las prácticas de control interno implementadas por las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio, sino también comprender cómo son percibidas por los actores institucionales, qué limitaciones presentan y cuáles son las oportunidades de mejora que pueden fortalecer la gestión contable y financiera. Los resultados aquí expuestos buscan aportar una visión integral que articule la perspectiva estadística con la experiencia directa de quienes ejecutan los procesos de control, proporcionando así una base sólida para la discusión y las conclusiones posteriores.

Presentación de resultados por enfoque metodológico

Tabla 5

Matriz de Riesgos evaluados

Matriz de Riesgos evaluados parte 1				
Proceso	Riesgo	Impacto	Probabilidad	Nivel de Riesgo
Conciliaciones Bancarias	Errores de registro en las conciliaciones bancarias	Estado financiero	Moderada	Medio

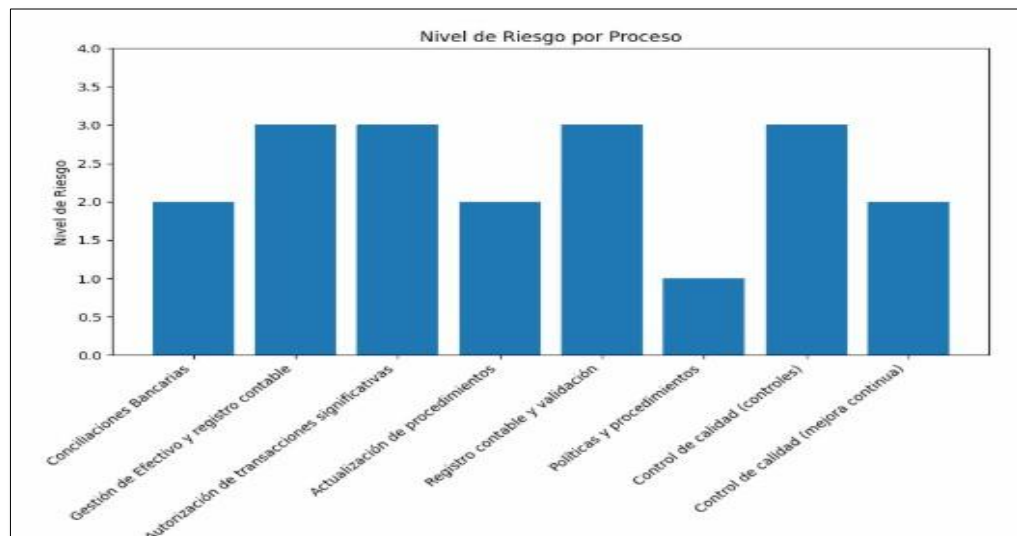
Tabla 5
Matriz de Riesgos evaluados continuación

Proceso	Riesgo	Impacto	Probabilidad	Nivel de Riesgo
Gestión de Efectivo y registro contable	Inadecuada o inexistente separación de funciones entre el área de caja y el área de contabilidad	Incremento de errores materiales, manipulación de registros contables, apropiación indebida de fondos y distorsión de los estados financieros.	Alta	Alto
Autorización y ejecución de transacciones financieras significativas	Ausencia o debilidad de mecanismo formales para la autorización de transacciones de alto valor.	Incremento del riesgo de errores materiales, operaciones no autorizadas, fraude interno y posibles sanciones a la Cooperativa por incumplimientos normativos.	Alta	Alto
Actualización, revisión y difusión de procedimientos y manuales internos	Falta de actualización de los procedimientos internos los cuales no han sido actualizados de forma periódica o formal.	Incumplimiento normativo interno ineficiencia operativa	Medio	Medio

Tabla 5
Matriz de Riesgos evaluados

Proceso	Riesgo	Impacto	Probabilidad	Nivel de Riesgo
Registro contable y validación de operaciones financieras	Aplicación limitada de validaciones cruzadas de datos previo al registro de las transacciones.	Registro duplicados o incompletos, inconsistencias contables y posibles observaciones por parte de la SEPS	Media	Alto
	Falta de políticas y procedimientos claros	Baja eficiencia y falta de alineación	Baja	Bajo
Control de calidad	Insuficientes controles y pruebas de calidad	Producción de productos no conformes	Alta	Alto
	Falta de retroalimentación y mejora continua	Estancamiento de la calidad del servicio (productos financieros)	Moderada	Medio

Figura 4
Nivel de Riesgo por proceso.



La matriz de riesgos nos permitió identificar y evaluar los principales riesgos asociados a los procesos críticos de las 5 cooperativa de Ahorro y Crédito de Lago Agrio evaluadas, considerando su impacto, probabilidad de ocurrencia y nivel de riesgo resultante. Los resultados evidencian la existencia de riesgos con niveles alto, medio y bajo, lo que refleja diferentes grados de exposición y la necesidad de priorizar acciones de control.

Tabla 6

Escala definida para valoración

Eficacia de Control	CALIFICACIÓN
Muy malo	1 - 2
Malo	3 - 4
Regular	5 - 6
Bueno	7 - 8
Excelente	9

En el proceso de conciliaciones bancarias, se identifica el riesgo de errores de registro, con un impacto en los estados financieros y una probabilidad moderada, lo que genera un nivel de riesgo medio.

En el proceso de gestión de efectivo y registro contable, la inadecuada separación de funciones entre el área de caja y contabilidad representa un riesgo alto, debido a su elevada probabilidad e impacto. Este riesgo puede derivar en errores materiales, manipulación de registros contables, apropiación indebida de fondos y distorsión de la información financiera.

De igual manera, en la autorización y ejecución de transacciones financieras significativas, la ausencia o debilidad de mecanismos formales de autorización genera un nivel de riesgo alto, incrementando la posibilidad de operaciones no autorizadas, errores

materiales, fraude interno y sanciones por incumplimiento normativo, lo que afectaría directamente en la transparencia y confiabilidad de la gestión financiera.

Respecto a la actualización y difusión de procedimientos y manuales internos, la falta de revisiones periódicas ocasiona un riesgo medio, asociado al incumplimiento normativo interno y a la ineficiencia operativa. Este riesgo, si bien no es inmediato, puede intensificarse en el tiempo si no se adoptan acciones correctivas.

En el proceso de registro contable y validación de operaciones financieras, la aplicación limitada de validaciones cruzadas de datos presenta un nivel de riesgo alto, debido a que puede ocasionar registros duplicados o incompletos, inconsistencias contables y observaciones por parte de los entes de control, como la SEPS.

De igual forma, las deficientes o ausentes de políticas, procedimientos no claros muestran un riesgo aceptable, con baja probabilidad e impacto; sin embargo, su perduración puede afectar la eficacia, eficiencia y permanencia de la organizacional a largo plazo.

Descripción del procedimiento aplicado:

Se elaboró una matriz de valoración de riesgo residual con el propósito de evaluar si los controles implementados son suficientes para mitigar los riesgos identificados en los procesos financieros y operativos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Lago Agrio.

Tabla 7

Matriz de Valoración de Riesgo residual

Matriz de Valoración de Riesgo residual parte 1					
Proceso	Riesgo	Controles implementados	Calificación Riesgo Inherente	Calificación del Control	Valoración del Riesgo Residual
Conciliaciones bancarias	Errores de registro en las conciliaciones bancarias	Revisión mensual de conciliaciones por un responsable distinto al elaborador y validación con estados bancarios oficiales	6	2	4
Gestión de efectivo y registro contable	Inadecuada o inexistente separación de funciones entre caja y contabilidad	Asignación formal de funciones, autorizaciones diferenciadas y supervisión periódica de operaciones de caja	9	3	6
Autorización y ejecución de transacciones financieras significativas	Ausencia de debilidad o mecanismos formales para autorización de transacciones alto valor	Implementación de niveles de autorización según montos y validación previa por jefaturas y gerencia	9	3	6
Actualización y difusión de procedimientos y manuales internos	Falta de actualización periódica de procedimientos internos	Revisión anual de manuales, aprobación por gerencia y difusión formal al personal	6	2	4

Tabla 7 Matriz de Valoración de Riesgo residual continuación.					
Proceso	Riesgo	Controles implementados	Calificación Riesgo Inherente	Calificación del Control	Valoración del Riesgo Residual
Registro contable y validación de operaciones financieras	Aplicación limitada de validaciones cruzadas previo al registro contable	Validaciones automáticas en el sistema contable y revisión cruzada por un segundo responsable	8	3	5
Políticas y procedimientos institucionales	Falta de políticas y procedimientos claros	Documentación formal de políticas internas socialización mediante capacitaciones periódicas	4	2	2
Control de calidad	Insuficientes controles y pruebas de calidad	Aplicación de controles de calidad periódicos y pruebas aleatorias sobre procesos críticos	8	3	5
Control de calidad	Falta de retroalimentación y mejora continua	Evaluaciones periódicas de desempeño y aplicación de planes de mejora continua	6	2	4

Resultados del enfoque cualitativo (Entrevistas semiestructuradas)

Matriz de hallazgos cualitativos

Las entrevistas semiestructuradas realizadas a los responsables de auditoría, administración y control interno de cinco cooperativas permitieron identificar percepciones, debilidades y oportunidades de mejora desde el criterio institucional, a continuación, se presenta una matriz de hallazgos.

En esta tabla se presentan los principales hallazgos cualitativos obtenidos de la entrevista realizada, los cuales permiten analizar percepciones, experiencias y criterios relevantes para el desarrollo del estudio.

Tabla 8

Matriz de hallazgos cualitativos de entrevistas a responsables de control interno

Matriz de hallazgos cualitativos de entrevistas a responsables de control interno - Parte 1					
Área	Hallazgo	Cita Textual	Impacto	COAC Afectadas	Recomendación
Cultura organizacional	Falta de compromiso del personal de control interno, lo que debilita la efectividad de los procesos.	“Algunos colegas no consideran el control como importante.”	Puede ocasionar riesgos de fraude o errores no detectados oportunamente.	COAC 1, COAC 3, COAC 5	Fomentar la capacitación y concientización sobre la importancia del control interno.

**Matriz de hallazgos cualitativos de entrevistas a responsables de control interno -
Parte 2**

Área	Hallazgo	Cita Textual	Impacto	COAC Afectadas	Recomendación
Tecnología registro	Procesos contables parcialmente manuales, lo que aumenta el riesgo de errores en la información.	“continuamos realizando los registros contables en hojas de Excel.”	Incrementa la probabilidad de ocurrencia de errores y la dificultad de conciliación de los datos.	COAC 1, COAC 3	Implementar un sistema contable integrado para automatizar procesos y reducir errores.
Auditoría y Supervisión	Debilidades en las auditorías internas periódicas, lo cual reduce la efectividad de los controles.	“Las auditorías internas no debes realizarse cada trimestre.”	Permite que errores o irregularidades no sean identificados.	COAC 4, COAC 2	Establecer un calendario de auditorías internas trimestrales y seguimiento de recomendaciones.

La matriz de hallazgos cualitativos de las entrevistas a responsables de control interno revela áreas de mejora en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. En cuanto a la cultura organizacional, se encontró falta de compromiso del personal con el sistema de control interno, lo que debilita la efectividad de los procesos. En tecnología y registro, los procesos contables parcialmente manuales aumentan el riesgo de errores y demora en la

información. Además, la debilidad en auditorías internas periódicas reduce la efectividad del control. Estos hallazgos sugieren la necesidad de implementar mejoras en la concientización sobre el control interno, automatizar procesos contables y fortalecer el calendario de auditorías internas.

Análisis cualitativo

El análisis realizado demuestra que las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio poseen un nivel de conciencia institucional acerca de la importancia del control interno, sin embargo, dicha conciencia no siempre se traduce en prácticas sólidas y consistentes, los hallazgos cualitativos en el entorno institucional, normativas, tecnología, talento humano y procesos, permiten identificar los ejes sobre los cuales deben centrarse las recomendaciones para fortalecer los mecanismos de control interno.

En el ámbito del talento humano, se constató que la falta de capacitación y actualización del personal constituye una de las limitaciones más recurrentes, la rotación frecuente, la ausencia de programas formativos y la resistencia al cambio han debilitado la correcta aplicación de los procedimientos de control, por ello, se sugiere implementar planes de formación continua, no solo enfocados en aspectos técnicos de contabilidad y auditoría, sino también en ética profesional y cultura organizacional, de manera que se fomente un mayor compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la profesionalización del recurso humano debe convertirse en un eje estratégico para garantizar que los controles internos trasciendan el plano normativo y se traduzcan en prácticas cotidianas sostenibles.

En cuanto a la dimensión tecnológica, se evidenció que persisten dificultades en el uso de sistemas informáticos de contabilidad, lo cual genera dependencia de registros manuales y aumenta la probabilidad de errores humanos, la modernización tecnológica, a través de la digitalización y automatización de los procesos financieros, no puede considerarse un aspecto opcional, sino una necesidad urgente en el contexto actual, la incorporación de plataformas seguras y adaptadas a la realidad de las cooperativas permitirá optimizar la eficiencia operativa, mejorar la trazabilidad de las transacciones y

ofrecer información financiera confiable en tiempo real, lo que se traducirá en una toma de decisiones más ágil y precisa.

Desde la perspectiva de los procesos y la gestión del riesgo, los hallazgos muestran una escasa evaluación de los riesgos operativos y financieros, así como una limitada práctica de auditorías periódicas, esto evidencia la necesidad de establecer mecanismos de supervisión más rigurosos y sistemáticos, en los que el monitoreo continuo y la retroalimentación constante permitan anticipar irregularidades antes de que estas se conviertan en errores materiales, en este sentido, se recomienda que los órganos de control interno desarrollen planes de auditoría basados en riesgos, con una periodicidad claramente definida y con un seguimiento oportuno de las observaciones planteadas.

En cuanto a este entorno institucional, hay que impulsar una cultura de control que vaya más allá de solo cumplir normas. El control interno debe realizarse como una pieza clave para ganar la confianza de los socios y asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Para lograrlo debemos solicitar a los órganos de gobierno que necesitan involucrarse más, dejando atrás esa centralización excesiva en la gerencia y apostando por un modelo colaborativo donde se junten la administración, el consejo de vigilancia y la asamblea general.

Este cambio cultural debe acompañarse de espacios de comunicación interna que fortalezcan la transparencia y generen cohesión entre los distintos niveles de la organización.

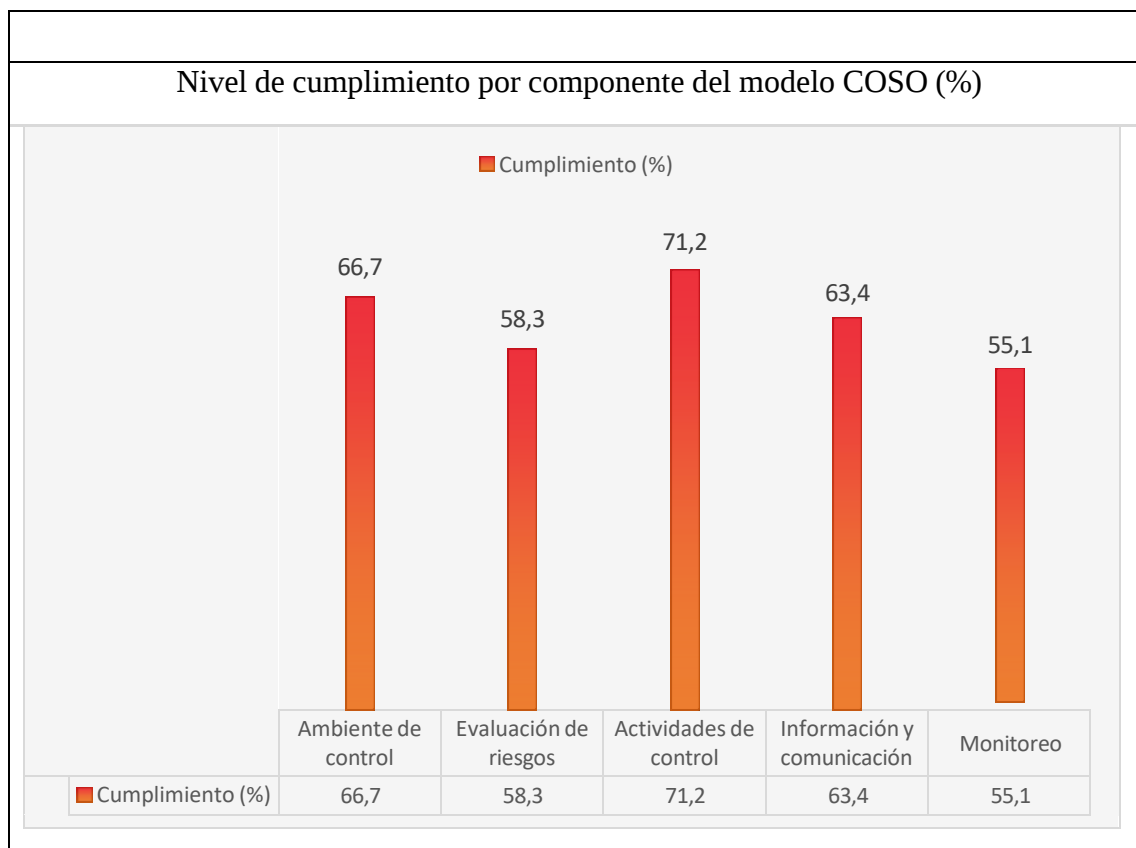
Resultados del enfoque cuantitativo (Encuestas estructuradas)

Las encuestas fueron aplicadas a 30 colaboradores contables y administrativos, a continuación, se presentan los resultados con gráficos y análisis estadístico:

- a) Cumplimiento de componentes del modelo COSO.

Figura 5

Nivel de cumplimiento por componente del modelo COSO (%).



Frecuencia de errores contables en los últimos 12 meses

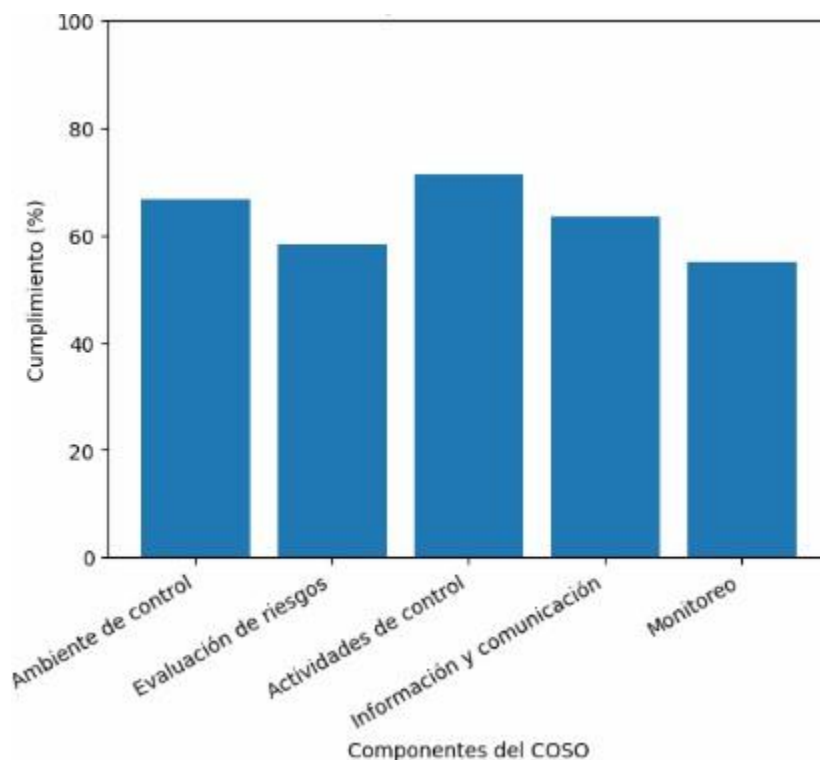
Tabla 9

Nivel de cumplimiento del modelo COSO

Componente COSO	Cumplimiento (%)
Ambiente de control	66.7
Evaluación de riesgos	58.3
Actividades de control	71.2
Información y comunicación	63.4
Monitoreo	55.1

Figura 6

Nivel de Cumplimiento del Modelo COSO

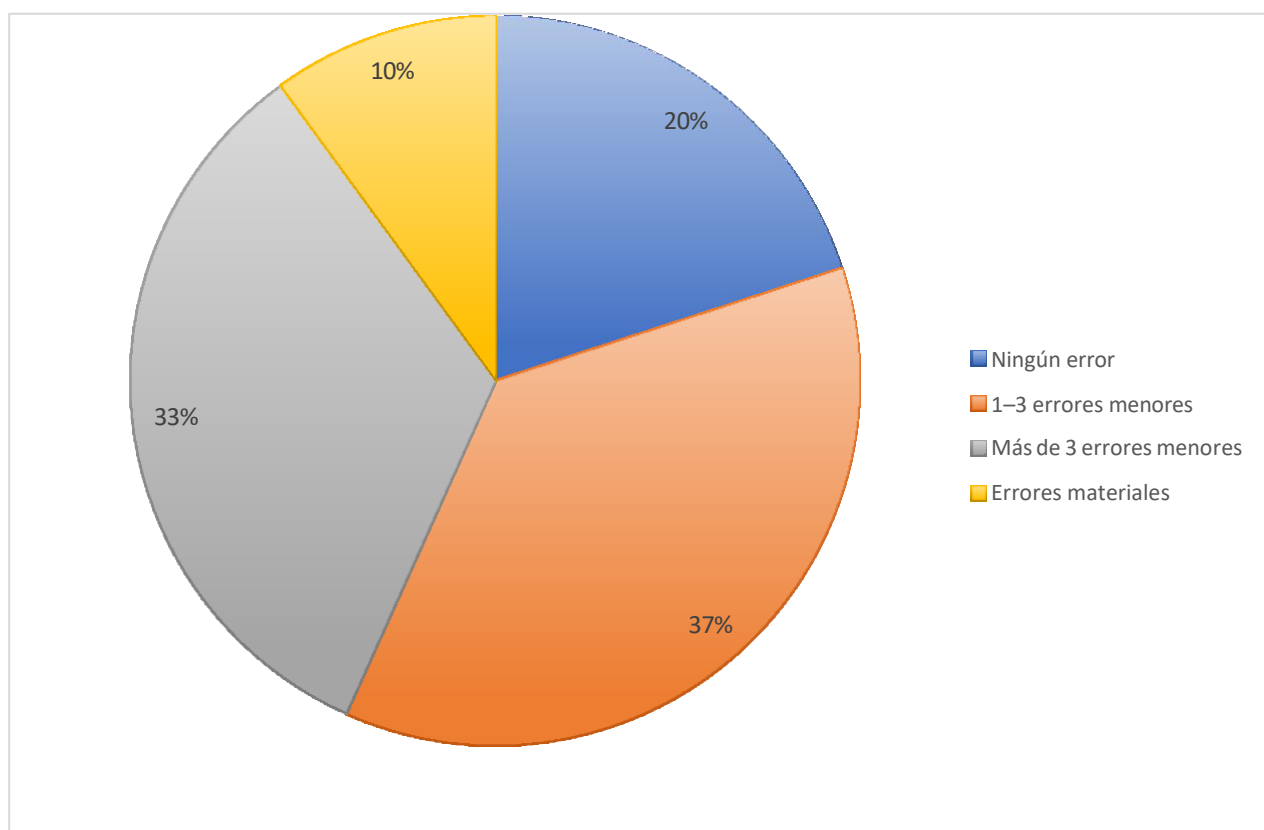


Los resultados evidencian que el componente con mayor nivel de cumplimiento corresponde a Actividades de control (71,2%), lo que refleja la existencia de procedimientos y mecanismos adecuados para mitigar riesgos operativos. Le sigue Ambiente de control (66,7%), lo cual indica una estructura organizacional relativamente sólida.

Por otro lado, Información y comunicación (63,4%) presenta un nivel aceptable, aunque con oportunidades de mejora en la fluidez y formalización de los canales internos. En contraste, Evaluación de riesgos (58,3%) y Monitoreo (55,1%) muestran los niveles más bajos, lo que sugiere debilidades en la identificación oportuna de riesgos y en el seguimiento continuo de los controles, aspectos que requieren fortalecimiento para garantizar una gestión integral del control interno.

Figura 7

Frecuencia de errores contables reportados



Nota. Datos de los últimos 12 meses.

Tabla 10

Frecuencias de errores contables en los últimos 12 meses.

Categoría	Porcentaje
Ningún error	20%
1-3 errores menores	37%
Más de 3 errores menores	33%
Errores materiales	10%

El gráfico circular presenta la distribución de errores identificados en los procesos evaluados. Los resultados evidencian que el 37 % de los casos corresponde a 1–3 errores menores, lo que representa la categoría con mayor frecuencia, indicando la presencia de fallas puntuales que, si bien no son graves de forma individual, requieren atención para evitar su acumulación.

Asimismo, el 33 % de los casos refleja la existencia de más de tres errores menores, lo cual pone de manifiesto debilidades recurrentes en los controles internos y una necesidad de fortalecimiento en los procedimientos operativos. Por otro lado, el 20 % de los casos no presenta ningún error, lo que demuestra que una parte de los procesos evaluados cumple adecuadamente con los controles establecidos.

Finalmente, el 10 % corresponde a errores materiales, porcentaje que, aunque menor, resulta relevante debido a su impacto significativo en la razonabilidad de la información financiera, por lo que demanda acciones correctivas inmediatas.

En conjunto, los resultados evidencian que la mayoría de los procesos presenta errores menores, lo que resalta la importancia de reforzar los controles internos para prevenir que estas fallas deriven en errores materiales.

Tabla 11

Relaciones entre formación continua y errores registrados.

Nivel de capacitación	Promedio de errores por persona
Alta (3+ capacitaciones/año)	0.8
Media (1–2 capacitaciones)	1.7
Baja (ninguna capacitación)	2.3

Nota. En esta tabla se puede observar la relación entre los errores registrados según el nivel de capacitación.

La Tabla 11 hace notar la relación que existe entre el nivel de capacitación del personal y el promedio de errores efectuados por los servidores, los resultados muestran que el personal con alta capacitación (tres o más capacitaciones al año) presenta un promedio de 0,8 errores, lo cual implica un mejor desempeño y lleva a una menor incidencia de fallas en los procesos que fueron evaluados.

En comparación, el personal con un nivel medio de capacitación (una a dos capacitaciones) resulta en un promedio de 1,7 errores, lo cual indica un incremento significativo contrastando con el primer grupo de servidores. Por otra parte, el personal con bajo muy nivel de capacitación (nulas capacitaciones) presenta el mayor promedio de errores, con 2,3, evidenciando una relación estrecha entre la formación continua y la existencia de errores.

Los resultados hallados permiten determinar y concluir que, a mayor nivel de capacitación, menor es el número de errores registrados, lo cual subraya la relevancia de fomenta e implementar programas de formación continua en los servidores, como una herramienta importante para robustecer los controles internos y mermar la probabilidad de errores materiales.

Los resultados, además, muestran claramente una correlación inversa entre el nivel de formación y la ocurrencia de errores, en la cual una menor capacitación del personal incrementa considerablemente la probabilidad de ocurrencias de fallas en los procesos, situación que se observa con mayor afectación en las COAC 2 y COAC 5.

Tabla 12

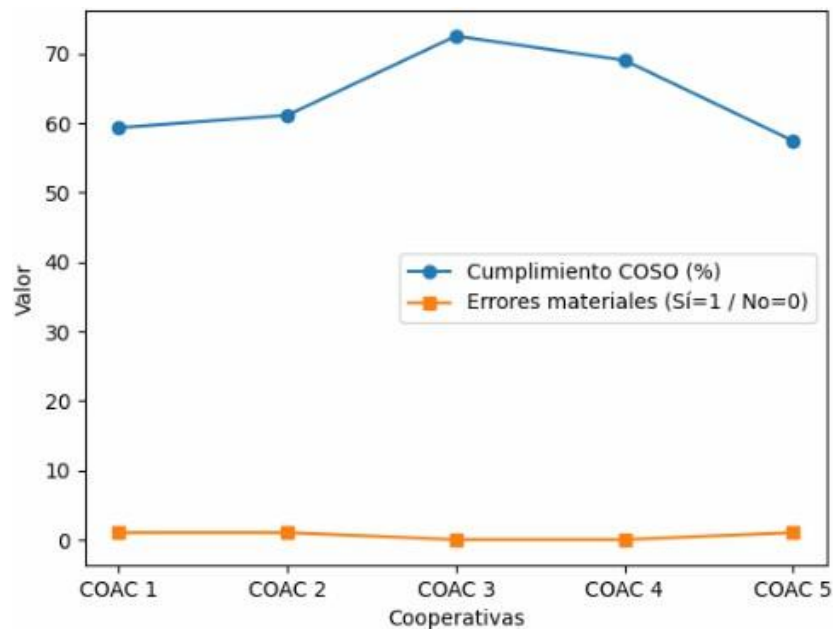
Cumplimiento COSO vs errores materiales

Cooperativa	Cumplimiento (%)	COSO	Errores materiales detectados
COAC 1	59.3		Sí
COAC 2	61.1		Sí
COAC 3	72.5		No
COAC 4	69.0		No
COAC 5	57.4		Sí

La tabla del cumplimiento COSO vs errores materiales realiza un análisis comparativo del cumplimiento del COSO contrastando los errores materiales detectados.

Figura 8

Cumplimiento del COSO vs Errores Materiales



En la Tabla 12 se observa que las cooperativas que presentan un menor porcentaje de cumplimiento del marco COSO (COAC 1 con 59,3 %, COAC 2 con 61,1 % y COAC 5 con 57,4 %) registran la presencia de errores materiales, lo que evidencia debilidades en sus sistemas de control interno. Por el contrario, las cooperativas COAC 3 y COAC 4, con niveles de cumplimiento del COSO superiores al 69 %, no presentan errores materiales, lo que sugiere una mayor efectividad en la aplicación de los componentes del control interno.

Estos resultados confirman que un adecuado cumplimiento del marco COSO, junto con procesos de formación continua, contribuye significativamente a la prevención de errores materiales, fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera y la gestión institucional.

Interpretación y contrastación con los objetivos específicos

Objetivo 1: Identificar los procedimientos de control interno actualmente aplicados en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio.

Por encuestas y entrevistas, salió que 7 de las 10 cooperativas usan controles básicos como validaciones cruzadas de datos, aprobaciones de transacciones, conciliaciones mensuales y separación de funciones. El problema es que en muchos casos no están bien sistematizados ni actualizados.

Objetivo 2: Analizar el impacto de los controles internos en la detección y prevención de errores materiales en los estados financieros de las cooperativas evaluadas.

Se ve que un monitoreo débil va de la mano con más errores graves. Las cooperativas que fallan en auditorías internas o en seguir riesgos tienen inconsistencias grandes en sus cuentas.

Objetivo 3: Diagnosticar las principales debilidades y riesgos asociados con el sistema de control interno en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio.

- Los puntos más críticos que encontramos son:
- Falta de manuales actualizados,
- Poco conocimiento técnico para el personal contable,
- Procesos contables que siguen siendo manuales,
- Monitoreo sistemático y auditorías internas débiles.
- Revisión de buenas prácticas detectadas

Aunque hay fallas, en las COAC 3 y COAC 4 se destacan prácticas que valen la pena copiar:

- Un sistema ERP contable con registros automáticos,
- Auditorías internas cada trimestre, con reportes al Consejo de Administración.

- Manuales de control interno al día hasta 2023,
- Estas ideas pueden servir de ejemplo para las demás cooperativas del cantón.

Discusión de los resultados

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Lago Agrio, son instituciones financieras de carácter abierto que ofrecen servicios financieros a sus socios, mediante la captación de depósitos y la colocación de créditos, con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de sus miembros, brindar servicios financieros oportunos y competentes, adaptándose a las necesidades de sus socios, y contribuyendo al crecimiento del sector financiero solidario en la región.

Este proyecto de tesis de investigación efectuado en las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio mostró significativas debilidades en sus sistemas de control interno, singularmente en los componentes claves como lo son el monitoreo (55.1%) y la evaluación de riesgos (58.3%). Los hallazgos evidenciados coinciden con la teoría de (Freites & García , 2024), quienes sostienen que el efectivo control interno indispensablemente requiere un continuo monitoreo y una efectiva evaluación de riesgos con la finalidad de mitigar los errores financieros y contables. De la misma forma, estas correlaciones inversas entre los niveles de capacitación y la ocurrencia de errores sostiene la teoría de Fraude (Ramos, 2022), que subraya la importancia de la formación continua para reducir la asimetría de información y mitigar los riesgos de errores.

Entre las cooperativas examinadas, COAC 3 y COAC 4, se hicieron notar debido a que implementaron prácticas efectivas, como los sistemas ERP automatizados y la ejecución de auditorías de forma trimestrales, lo que les permitió sostener un cumplimiento COSO superior al 69% y evitar la ocurrencia de errores materiales.

En confrontación, la COAC 5, presentó un cumplimiento del 57.4%, ya que enfrentó problemas repetitivos, demostrando la directa relación entre un control interno fortalecido y la disminución de irregularidades. Estos resultados tienen un resultado alineado al estudio de (Freites & García , 2024), quien reveló que la automatización y la supervisión activa y es un pilar fundamental para la sostenibilidad y permanencia de las entidades financieras.

En conexión con el marco referencial de este estudio, el (COSO, 2023) determina que un efectivo control interno necesita imperantemente de cinco componentes claves: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo. El resultado de nuestra investigación inspira a que las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio necesitan robustecer sus componentes de monitoreo y evaluación de riesgos para modernizar y renovar su control interno.

Respecto de las limitaciones de esta investigación, es relevante e importante hacer notar que el estudio se concentró en las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio, lo cual limita la generalización de estos resultados a otras regiones y sectores del país; sin embargo, estos los hallazgos y recomendaciones son muy útiles para otras cooperativas de ahorro y crédito que buscan la optimización de su control interno.

Como acotación final, es pertinente indicar que la investigación revela que un control interno robusto y fortalecido, debidamente respaldado por la implementación de la tecnología y la aplicación capacitación continua, es elemental para minimizar errores contables y asegurar la permanencia de las cooperativas de ahorro y crédito, por lo cual las recomendaciones propuestas se orientan a afianzar estos aspectos, contribuyendo al crecimiento del sector financiero solidario en Lago Agrio.

Conclusiones

El estudio realizado permitió comprender que los sistemas de control interno en las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio cumplen un rol fundamental en la prevención de errores materiales, pero su aplicación actual resulta parcial y poco uniforme, a pesar de que existen mecanismos básicos como conciliaciones bancarias y autorizaciones de transacciones, estos se ejecutan de manera limitada, sin un soporte normativo interno robusto ni un proceso de supervisión continua que garantice su efectividad, esta situación refleja la necesidad de avanzar hacia una gestión más estructurada y sistemática, donde los controles no sean entendidos como acciones aisladas, sino como parte de un sistema integral y permanente.

La investigación permitió evidenciar que los procedimientos existentes contribuyen a reducir ciertos riesgos operativos, aunque no alcanzan a cubrir de manera eficiente las áreas más sensibles de la gestión financiera, la falta de capacitación especializada en el personal, sumada a la alta rotación de colaboradores, genera vulnerabilidades que inciden directamente en la confiabilidad de la información contable, de igual manera, la centralización de las decisiones en determinados niveles jerárquicos debilita la independencia de los procesos y limita la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Se identificó que la ausencia de un monitoreo riguroso y de evaluaciones periódicas de los sistemas de control ha limitado la detección oportuna de errores y posibles fraudes, aunque existen esfuerzos por aplicar lineamientos normativos emitidos por los organismos de control, estos no se cumplen de forma uniforme, lo que expone a las cooperativas a riesgos financieros y reputacionales que pueden comprometer su sostenibilidad a largo plazo.

Otro hallazgo importante se encuentra estrechamente relacionado con la digitalización y automatización de los procesos administrativos y contables, lo que fomenta el incremento de la dependencia de registros manuales, que a su vez generan mayores posibilidades de errores humanos, es importante mencionar que en un entorno financiero cada vez más dinámico, la falta de automatización y modernización no solo ralentiza las operaciones, sino que además limita a profundidad la capacidad de las cooperativas para responder a los desafíos de un mercado competitivo y regulado.

Los resultados de esta investigación determinan que las cooperativas de ahorro y crédito en el cantón Lago Agrio, requieren un fortalecimiento integral de sus sistemas de control interno, comprendidos no solo como una responsabilidad normativa, sino, además, como una herramienta estratégica orientada a asegurar la transparencia, proteger los recursos de los socios cooperativistas, orientada también a reforzar la confianza en las instituciones. Es relevante indicar que únicamente mediante la estructuración de prácticas sólidas, fomentadas en la tecnología, capacitación continua y una cultura organizacional orientada a la rendición de cuentas, será posible garantizar que estas entidades mantengan su estabilidad en el tiempo y continúen siendo un pilar fundamental en el desarrollo social y económico de la amazonia ecuatoriana.

Recomendaciones

Es indispensable que las cooperativas fortalezcan sus mecanismos de control interno a partir de la estandarización de políticas y procedimientos contables que permitan reducir la discrecionalidad en los registros financieros, la elaboración de manuales claros y actualizados, que recojan las mejores prácticas y estén alineados a las normativas vigentes, facilitará que el personal actúe bajo lineamientos uniformes y que las operaciones se ejecuten con mayor transparencia y coherencia.

Se recomienda fomentar procesos permanentes de capacitación dirigidos al personal administrativo y contable, de modo que se fortalezcan sus competencias técnicas y éticas frente a los riesgos financieros y operativos, la formación continua no solo incrementa la calidad del trabajo, sino que también motiva al talento humano, disminuye la rotación y genera un mayor sentido de compromiso con la misión institucional.

De igual forma, resulta fundamental implementar un esquema de auditorías internas y externas con una periodicidad definida, que no se limite únicamente a cumplir con exigencias normativas, sino que se convierta en un proceso de mejora continua, el seguimiento oportuno de las observaciones detectadas permitirá corregir falencias, reducir la materialización de riesgos y elevar la confiabilidad de los estados financieros.

Para adaptarse al nuevo sistema, las cooperativas deben digitalizarse rápidamente y utilizar este tipo de herramientas tecnológicas para la contabilidad. Los sistemas de control con automatización no solo disminuirán el error humano, sino que permitirán que el negocio funcione de manera más eficiente. Permiten el seguimiento de todas las transacciones y la generación de informes instantáneos para los responsables de la toma de decisiones. En lo que se respecta al nivel institucional, se necesita desarrollar y fomentar una cultura de transparencia, rendición de cuentas abiertas a sus socios y una responsabilidad compartida en la gestión de recursos a un alto nivel. Los órganos de gobierno dentro de las cooperativas necesitan realizar más monitoreo y supervisiones constantes, abstenerse de decidir sin el conocimiento profundo de los procesos, y preferir un estilo de gestión participativo y colaborativo. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debe acercarse a la ciudadanía para brindar adecuadamente un apoyo

técnico y aplicar igualitariamente las regulaciones en toda la región. Así, para crear un sistema financiero más fuerte, más sostenible y creíble que ayude a sus miembros, así como a la economía y la sociedad de Lago Agrio, necesitamos establecer mecanismos de cooperación entre las diversas instituciones de control y cooperativas.

Referencias

- (2025). Obtenido de NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 610: <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-610.pdf>
- Alarcon, & Yugcha. (2023). *Universidad Nacional de Chimborazo*. Obtenido de El Control Interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 3, cantón Riobamba, periodo 2021.: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/11030>
- Alcocer, M. (2023). *Evaluación de control interno para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Mayo Ltda.* Obtenido de Repositorio UTA: <https://repositorio.uta.edu.ec/items/f2a061be-13fe-4d89-bc7f-e4167a78b82d>
- Alianza Cooperativa Internacional. (2025). *International Cooperative Alliance, ICA*. Obtenido de https://ica.coop/es?utm_source
- Alvia, A., & Ibarra , C. (2024). *Estrategias financieras y de supervisión para la prevención de lavado de activos en las empresas constructoras, vía a la costa*. Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/77921>
- Andrade Zambrano, J. V., & Toala Mendoza, S. T. (2025). *estión de riesgos financieros en los microcréditos de las cooperativas de ahorro. Revista de Gestión, Educación y Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://zenodo.org/records/15369015>
- Andrian, S. (2023). *The Institute of Internal Auditors*. Obtenido de Auditoría Interna y Fraude: <https://laflai.org/wp-content/uploads/2023/08/FLAI-Auditoria-Interna-y-Fraude-30-Agosto-2023.pdf>
- Arcos, A. (2024). *Procedimientos de control interno para el área financiera que permita la toma de decisiones acertadas en la compañía de transporte pesado Ciudad de los Lagos TRANSILA S.A.* Obtenido de Repositorio Digital UNIANDES: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17756>
- Arrubla , D. (2025). Obtenido de ¿Qué es una política de contratación?: <https://www.arrubladevis.com/post/qu%C3%A9-es-una-pol%C3%ADtica-de-contrataci%C3%B3n>
- Arzbach, M., & Durán, Á. (2023). *Regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en América Latina*. Heredia, Costa Rica: DGRV (Costa Rica).

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Registro Oficial No. 444: <https://www.economiasolidaria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/Ley-Organica-de-Economia-Popular-y-Solidaria-.pdf?>
- Briones et al. (2023). *Control interno y modelo COSO en la gestión administrativa*. Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-ControlInternoYModeloCOSOEnLaGestionAdministrativa-9241630.pdf>
- Calle et al. (2020). *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. Obtenido de Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda.: <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-SistemaDeControlInternoComoHerramientaDeOptimizaci-7351791.pdf>
- Casasempere Satorres, A., & Vercher Ferrándiz, M. L. (2020). *Cómo aprovechar al máximo la revisión de literatura en la investigación cualitativa*. Obtenido de New Trends in Qualitative Research (NTQR): https://publi.ludomedia.org/index.php/ntqr/article/view/44?utm_source
- Cooperativa de Ahorro y Crédito FOCLA. (2025). *Historia*. Obtenido de <https://focla.fin.ec/historia/>
- COSO. (2023). *Guía complementaria para que las organizaciones logren un control interno efectivo sobre los (ICPSR)*. Obtenido de <https://www.coso.org/internal-control>
- Creswell, J. W., & Plano, V. (2021). *A Concise Introduction to Mixed Methods Research 2ª edición*. Los Ángeles, CA: SAGE Publications. Obtenido de <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2697821>
- Creswell, J., & Creswell, J. (2022). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Los Ángeles, CA, Estados Unidos.: SAGE Publications. Obtenido de

https://spada.uns.ac.id/pluginfile.php/510378/mod_resource/content/1/creswell.pdf

- Davila, J. (2021). *PREZI*. Obtenido de CONTROL INTERNO: <https://prezi.com/p/vfbjvpbtttdar/control-interno/>
- Espinosa Jaramillo, M. (2024). *El Control Interno en las Empresas desde la Perspectiva del COSO*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Espinoza, & Vázquez. (2020). Determinantes del control interno en la gestión del crédito de las cooperativas del Ecuador. *Apuntes Contables*, 95–111.
- Fierro, J. (2025). *Universidad San Ignacio de Loyola*. Obtenido de CONTROL INTERNO Y GESTIÓN POR PROCESOS DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5c8b65b5-4bf8-488c-970c-3b7c43ca97e1/content>
- Flores et al. (2019). *Universidad de Zulia*. Obtenido de Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico: <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>
- Freites, G., & García, J. (2024). *Evaluación de sistema de control interno en la cooperativa de ahorros, créditos y servicios múltiples de auxiliares de salud: un enfoque para la eficiencia operativa y la gestión de riesgos*. República Dominicana: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña – UNPHU.
- GAD Municipal del Cantón Lago Agrio. (2023). *Nuestra historia. Banco de información municipal*. Obtenido de <https://www.lagoagrio.gob.ec/canton-lago-agrio/>
- Galán, M. (2025). *El control interno en las cooperativas de ahorro y crédito: su prevención de fraudes*. Obtenido de Repositorio Digital UNACH: https://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/14467?utm_source
- Garcial et al. (2022). *Análisis del proceso de control interno en cooperativas de ahorro y crédito*. Obtenido de Revista Cubana de Ciencias de la Educación Superior COODES: <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/400>
- Garner, B. (2024). *Association of Certified Fraud Examiners*. Obtenido de <https://acfe-spain.com/recursos-contrafraude/que-es-el-fraude>

- Hernández, R., Fernández, & Baptista. (2018). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- IFAC-International Federation of Accountants. (2022). Norma Internacional de Auditoría 240 – Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros.
- International Accounting Standards Board (IASB). (2023). *Conceptual framework for financial reporting*. IFRS Foundation.
- Jensen, M., & Meckling, W. (1976). Obtenido de Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure: <https://www.sfu.ca/~wainwrig/Econ400/jensen-meckling.pdf>
- Jiménez Chaves, V. E. (2020). *Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa*. Obtenido de Revista sobre Estudios e Investigaciones del Saber Académico (RSEISA): <https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa/es/article/view/276/231>
- Laica, A. (2024). *Eficiencia financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 del Ecuador. Un estudio empírico*. Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/items/e1ab4ef0-bfea-4876-87c9-c03b5064e188?utm_source
- Lecaro. (2023).
- Madrid, , & Serrano. (2019). *Matriz de riesgos. ¿En qué consiste, cómo se construye, cómo se gestiona?* Obtenido de <https://accid.org/wp-content/uploads/2020/03/4-1.pdf>
- Maldonado, K. (2025). *Propuesta de un modelo de control interno para optimizar el proceso de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/36778>
- NIA 240. (s.f.). *Norma Internacional de Auditoría 240 Responsabilidades de la auditoría de los estados financieros con respecto al fraude*.

- NIA 400. (2025). Obtenido de Control Interno:
https://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias_400_499_pdf/NIA_400.pdf
- Norma Internacional De Auditoría 240. (2025). Obtenido de RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA:
<https://www.auditores.org.bo/static/ftp/files/pdf/nias/nias8.pdf>
- Norma Internacional de Auditoria 240 Responsabilidades del auditor en la Auditoria de estados financieros con respecto al fraude. (s.f.).
- NWC. (2025). *El Triángulo del Fraude*. Obtenido de
<https://www.whistleblowers.org/fraud-triangle/>
- Ortega, C. (2026). *QuestionPro*. Obtenido de
<https://www.questionpro.com/blog/es/entrevista-estructurada-y-no-estructurada/>
- Pérez, J., & Martínez, J. (2023). *Colombia*. Colombia: Repositorio Institucional. Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de
<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/fdaefa64-1667-42d8-b61d-29fa361bc9a3?utm=>
- Porto, J. (2025). *Investigación de campo*. Obtenido de <https://definicion.de/investigacion-de-campo/>
- Rädiker, S., & C. Gizzi, M. (2024). *The Practice of Qualitative Data Analysis: Research Examples Using MAXQDA, Volume 2*. Berlin: MAXQDA Press. Obtenido de
<https://dpp2016blog.files.wordpress.com/2016/08/graham-gibbs-el-anc3a1lisis-de-datos-cualitativos-en-investigacic3b3n-cualitativa.pdf>
- Ramos, M. (2022). *Fraude Contable y Aspectos Psicológicos de los Defraudadores: Una Aproximación Aplicando Ecuaciones Estructurales y Minería de Textos*. Obtenido de Universidad de la Palmas de Gran Canaria:
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/119595/1/Tesis_doctoral_M%C3%B3nica_Ramos_Montesdeoca.pdf
- Reyes, L., & Carmona, F. (2020). *La Investigación Documental para La Comprensión Ontológica Del Objeto de Estudio*. Obtenido de
<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

- Romney, M. B., & Steinbart, P. J. (2020). *Contabilidad de sistemas de información* (14.^a ed.). Pearson.
- Saha, R. (2022). *Quantitative and qualitative approaches to accounting research*. Obtenido de International Journal of Multidisciplinary Research & Reviews: <https://ijmrr.online/index.php/home/article/view/47>
- Santos Palma, J. G. (2025). *Mercado potencial de la licenciatura en finanzas en las parroquias rurales del norte del cantón Esmeraldas*. Obtenido de Repositorio PUCE: <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/46008>
- SEPS. (2018). *Estatuto Orgánico del Sistema de Control Interno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Quito: SEPS.
- Sierra, Y., Alonzo, M., & Cajas, M. (2024). *Cooperativas de ahorro y crédito e inclusión financiera en el sector rural del cantón Guayaquil, Ecuador*. Obtenido de PURE UPS: https://pure.ups.edu.ec/en/publications/savings-and-credit-cooperatives-and-financial-inclusion/?utm_source
- Sulca, & Becerra. (2024). *Revista Publicando*. Obtenido de Control interno. Matriz de riesgo: Aplicación metodología COSO II: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/686>
- Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria (SEPS). (2025). Obtenido de GUÍA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DE OTROS DELITOS, EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO: <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Guia-Matriz-de-riesgos-PLA.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2023). *Normativa para la gestión de control interno en organizaciones del sector financiero popular y solidario*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2024). *Informe 2024 de entidades en liquidez / estado jurídico de cooperativas supervisadas por SEPS*. Obtenido de

<https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/20250613-Informe-preliminar-rendicio%CC%81n-de-cuentas-2024-Finalvf.pdf?>

- Tejero González, J. M. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/672853191/Dra-Lady-Amelia-Anazco-Reyes>
- Tello et al. (2024). *Universidad Tecnica Salesiana*. Obtenido de Impacto del Sistema de Control Interno en la Efectividad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Azuay - Ecuador: <https://pure.ups.edu.ec/es/publications/impacto-del-sistema-de-control-interno-en-la-efectividad-de-las-c/>
- Tóala, R. (2023). *Estrategias De Control Interno y Gestión de Cobranza*. Jipijapa-Ecuador: UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.
- Tomas III, M et all. (2023). The effect of Fraud Diamond capability measures on fraud occurrence. *Journal of Forensic Accounting Research*, 141–159.
- Vásconez, & Pacho. (2025). *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas, (RMPI)*. Obtenido de <https://rperspectivasinvestigativas.org/index.php/multidisciplinaria/article/view/355>
- Vega, J. (2021). *Triángulo y Diamante Del Fraude, Traducción*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/664313160/Triangulo-y-diamante-del-fraude-traduccion>
- Vizcaino et all. (2023). Metodología de la investigación científica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9723 a 9762.
- Zambrano, M. (2022). *Auditoría interna y su impacto en la toma de decisiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril, periodo 2020*. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3955/9201?>
- Zúñiga, P. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/7658/11619/>

Apéndices.

Apéndice A

Encuesta estructurada aplicada al personal contable y administrativo de cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio.

Título de la encuesta

Evaluación del funcionamiento de los controles internos en cooperativas de ahorro y crédito del cantón Lago Agrio, 2024.

Objetivo de la encuesta

Recolectar información cuantitativa sobre la aplicación práctica de los controles internos en las cooperativas de ahorro y crédito, con el fin de identificar fortalezas y debilidades en su implementación para la prevención de errores materiales.

Propósito de la investigación

Este instrumento forma parte de un trabajo de titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría, cuyo objetivo es evaluar la eficacia de los controles internos aplicados en las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio y su impacto en la confiabilidad de la información financiera durante el año 2024.

Dirigido a

Personal contable, administrativo y técnico de las cooperativas seleccionadas que participen activamente en procesos de registro, control o verificación de información financiera.

Instrucciones:

Por favor, lea cada afirmación con atención y seleccione la opción que mejor refleje su percepción o experiencia.

Todas las respuestas serán confidenciales y utilizadas exclusivamente con fines académicos.

Marque solo una opción por pregunta.

La escala de respuesta es la siguiente:

Valor	Significado
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Cuestionario

1. En mi área se aplican procedimientos documentados para el control de los procesos contables.
2. Conozco y aplico el manual de control interno de la cooperativa.
3. Los errores materiales son detectados a tiempo gracias a los controles aplicados.
4. Existe un sistema claro de autorización de operaciones financieras.
5. Las funciones del personal están bien definidas y documentadas.
6. Se recibe capacitación periódica sobre normas contables y control interno.
7. El sistema informático de la cooperativa ayuda a prevenir errores en los registros.
8. El personal de caja tiene acceso para modificar registros contables
9. Hay mecanismos para comunicar irregularidades sin represalias.
10. La dirección promueve una cultura organizacional orientada al control interno.
11. El personal cuenta con los recursos necesarios para cumplir con sus funciones de control.

Apéndice B

Entrevista semiestructurada dirigida a responsables de control interno en cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio.

Título de la entrevista

Percepción directiva sobre la efectividad de los controles internos en las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio, 2024.

Objetivo de la entrevista

Explorar las percepciones, experiencias y valoraciones del personal directivo sobre el diseño, aplicación y efectividad de los controles internos en sus respectivas instituciones.

Propósito de la investigación

Esta entrevista forma parte del trabajo de titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría. El objetivo general del estudio es evaluar los controles internos establecidos en las cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio y su eficacia en la prevención de errores materiales en los registros contables y financieros durante el año 2024.

Dirigido a

Gerentes generales, auditores internos, directores administrativos o responsables de control interno en las cooperativas seleccionadas.

Instrucciones:

1. La entrevista se desarrollará de forma presencial o virtual, según disponibilidad.
2. Las respuestas serán anotadas, con consentimiento previo del entrevistado.
3. Se sugiere desarrollar las respuestas con libertad, aportando ejemplos o experiencias si lo considera oportuno.
4. La información recolectada será tratada con confidencialidad y se utilizará exclusivamente con fines académicos.

Guía de preguntas abiertas

1. ¿Cuál considera que es el rol actual del control interno en el funcionamiento diario de su cooperativa?
2. ¿Qué procedimientos de control interno están formalmente implementados en su institución?
3. ¿Cómo se asegura que el personal conozca y cumpla con dichos procedimientos?
4. ¿Con qué frecuencia se revisan o actualizan las políticas de control interno?
5. ¿Cuáles han sido los principales resultados obtenidos tras la aplicación de controles internos?
6. ¿Ha identificado debilidades en el sistema de control que puedan permitir errores materiales?
7. ¿Qué tipo de errores contables se han presentado con mayor frecuencia en los últimos años?
8. ¿Cómo se detectan y corrigen esos errores en su organización?
9. ¿Cuál es la participación del área de auditoría interna en la mejora de los controles?
10. ¿Qué limitaciones (humanas, técnicas o económicas) dificultan la aplicación efectiva de los controles?
11. ¿Cómo evalúa la cultura organizacional respecto al cumplimiento de normas y controles?
12. ¿Considera que el nivel de capacitación del personal influye en la efectividad del control interno?
13. ¿Qué tan accesibles son los canales de comunicación para reportar irregularidades?
14. ¿Se han implementado mecanismos de mejora continua en el sistema de control? ¿Cuáles?
15. ¿Qué recomendaciones propondría usted para fortalecer el sistema de control interno en su cooperativa?

Apéndice C

Carta de validación del Msc. Freire Choez Carolina Del Rocío

Guayaquil, 25 de Julio de 2025

Yo, MSc. Freire Choez Carolina Del Rocío, Licenciada en Contabilidad y Auditoría, y Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos certifico que he revisado los instrumentos de investigación diseñados para el trabajo de titulación “Evaluación de controles internos para la prevención de errores materiales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Lago Agrio, 2024”, presentado por Zamora Palma Erika Estefanía y Aguilar Encarnación Jessenia Natali, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Luego de realizar la respectiva revisión, considero que los instrumentos cumplen con los criterios de correspondencia con las dimensiones del control interno y precisión de términos técnicos, por lo que son aptos para ser aplicados en la investigación.

Atentamente,

Firma



MSc. Freire Choez Carolina Del Rocío
Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos
C.I.: 2000098935

Carta de validación del Dr. Luis Jeria Neira

Guayaquil, 25 de Julio de 2025

Yo, Dr. Luis Jeria Neira, Magister en Desarrollo y Seguridad, certifico que he revisado los instrumentos de investigación diseñados para el trabajo de titulación "Evaluación de controles internos para la prevención de errores materiales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Lago Agrio, 2024", presentado por Zamora Palma Erika Estefanía y Aguilar Encarnación Jessenia Natali, de la Carrera de Contabilidad y Auditoria de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Luego de realizar la respectiva revisión, considero que los instrumentos cumplen con los criterios de correspondencia con las dimensiones del control interno y precisión de términos técnicos, por lo que son aptos para ser aplicados en la investigación.

Atentamente,

Firma



Dr. MSc. Luis Jeria Neira
Magister en Desarrollo y Seguridad
C.I.: 2000017315

Carta de validación del TNLGO. CORDERO ZAMBRANO ROBERTH

Lago Agrio, 25 de Julio de 2025

Yo, CORDERO ZAMBRANO ROBERTH PATRICIO con C.I 2100665237 especialista en TECNOLOGIA SUPERIOR EN ADMINISTRACION JEFE DE AGENCIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA, certifico que he revisado el instrumento de investigación titulado:

“Encuesta estructurada sobre controles internos en cooperativas de ahorro y crédito de Lago Agrio”, propuesto en el trabajo de titulación “Evaluación de controles internos para la prevención de errores materiales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Lago Agrio, 2024”, desarrollado por Zamora Palma Erika Estefanía y Aguilar Encarnación Jessenia Natali, estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, luego de realizar la respectiva revisión, considero que el instrumento reúne las condiciones necesarias de claridad de redacción, pertinencia respecto al objetivo 1 y adecuación al modelo COSO, por lo que puede ser aplicado en el proceso de recolección de datos de la investigación.

Atentamente,

Firma



TNLGO. CORDERO ZAMBRANO ROBERTH

JEFE DE AGENCIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA

C.I.: 2100665237

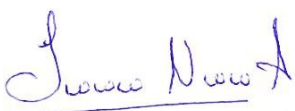
Declaración y Autorización

Nosotras, Aguilar Encarnación Jessenia Aguilar, con C.C: # 2100509799, y Zamora Palma Erika Estefanía con C.C: # 0941295305, autoras del trabajo de titulación: **Evaluación de controles internos para prevenir errores materiales en Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Lago Agrio, 2024.** previo a la obtención del título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de las obligaciones que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 02 de marzo del 2026

f.  _____

Nombre: Aguilar Encarnación Jessenia Natali

C.C: 2100509799

f.  _____

Nombre: Zamora Palma Erika Estefanía

C.C: 0941295305

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Evaluación de controles internos para prevenir errores materiales en Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Lago Agrio, 2024.		
AUTOR(ES)	Aguilar Encarnación Jessenia Natali, Zamora Palma Erika Estefanía		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	CPA. Salazar Torres Patricia María, PhD.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Contabilidad y Auditoría		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Contabilidad y Auditoría		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	02 de marzo del 2026	No. DE PÁGINAS:	99
ÁREAS TEMÁTICAS:	Contable-Auditoría y Controles Internos		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Control interno, Cooperativas de ahorro y crédito, COSO, Auditoría interna, Gestión de riesgos, Economía Popular y Solidaria, LOEPS.		
RESUMEN/ABSTRACT: Esta investigación evalúa el sistema de control interno basado en el modelo COSO en 5 cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 3 ubicadas en el cantón Lago Agrio en Ecuador, en el período 2024. El problema radica en debilidades de controles que generan riesgos financieros y operativos, afectando la eficiencia en la Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Objetivo general: Analizar la efectividad del control interno para mitigar riesgos y optimizar la gestión. Se aplicó un enfoque mixto cuantitativo-cualitativo, con población de 30 colaboradores de cinco cooperativas de ahorro y crédito en Lago Agrio; muestreo no probabilístico de encuestados y entrevistas. Instrumentos: cuestionario validado y análisis documental. Los resultados indican los siguientes niveles de cumplimiento de los componentes COSO: Ambiente de Control 66,70, Actividades de Control (71,20%) e Información/Comunicación (63,40%), Evaluación de Riesgos (58,30%) y Monitoreo (55,10%). Las Conclusiones destacan la necesidad de fortalecer riesgos y auditoría interna para elevar confianza y sostenibilidad. Se recomiendan capacitaciones y software integrado, contribuyendo a regulaciones Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.			
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-0986816856 +593-0980416380	E-mail: jessenia.aguilar01@cu.ucsg.edu.ec erika.zamora@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635 E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			